



FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



PARQUE BIBLIOTECA EN ANCÓN

PRESENTADA POR
JAVIER ALEXIS VALDIVIA PERDICCI

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

LIMA – PERÚ

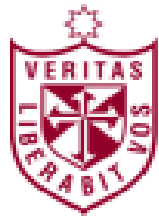
2014



Reconocimiento - No comercial - Compartir igual
CC BY-NC-SA

El autor permite entremezclar, ajustar y construir a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



USMP | FACULTAD DE
UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRÉS | INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PARQUE BIBLIOTECA EN ANCÓN

TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

PRESENTADO POR

VALDIVIA PERDICCI, JAVIER ALEXIS

LIMA – PERÚ

2014

Dedicatoria

A mis padres por el esfuerzo y la confianza que me dieron en todo momento. A mi familia ya que con su apoyo incondicional han sabido influir positivamente en mis metas profesionales.

Agradecimiento

Expreso mi agradecimiento a la Universidad San Martín de Porres por la educación de calidad que he recibido a lo largo de mi carrera, a mis asesores y maestros que con cada crítica constructiva fortalecieron mi espíritu de aprendizaje y superación para lograr mis objetivos y metas propuestas.

A mis familiares ya que con su apoyo han sido determinantes en todo momento para mi formación como persona y profesional.

ÍNDICE

	Página
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	xii
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	
1.1 Bases teóricas	20
1.2 Marco conceptual	22
1.3 Marco referencial	26
CAPÍTULO II: EL TERRENO	
2.1 Análisis urbano de la zona de estudio	37
2.2 Síntesis	56
2.3 Propuesta urbana	57
2.4 Zonificación del entorno inmediato	58
2.5 Elección del sitio	58
2.6 Pre-existencias del lugar	59
CAPÍTULO III: ESTUDIO PROGRAMÁTICO	
3.1 Programación arquitectónica	61
3.2 Determinantes de diseño	68
3.3 Zonificación del parque biblioteca	72
3.4 Propuesta formal	72
3.5 Consideraciones ambientales	73
3.6 Consideraciones del terreno	73
3.7 Imagen objetiva	74
3.8 Organigramas funcionales	77
CONCLUSIONES	84
RECOMENDACIONES	85
FUENTES DE INFORMACIÓN	86
ANEXOS	88

Lista de tablas

		Página
Tabla 1	Programación y áreas del Parque biblioteca León de Grieff	28
Tabla 2	Programación y áreas del Parque biblioteca José Luis Arroyave.	31
Tabla 3	Incremento poblacional de Ancón según INEI.	51
Tabla 4	Residentes en Ancón según INEI.	52
Tabla 5	Datos de afluencia al museo de sitio de Ancón.	61
Tabla 6	Datos de afluencia a la biblioteca municipal de Ancón.	62
Tabla 7	Porcentaje de asistencias a eventos culturales en Ancón.	62
Tabla 8	Proyección a futuro del proyecto.	63
Tabla 9	Conclusión del análisis total de visitas del parque biblioteca Ancón.	63
Tabla 10	Programación de espacios de la biblioteca.	64
Tabla 11	Programación de espacios del Centro cultural.	65
Tabla 12	Programación de espacios del Centro comunitario.	66
Tabla 13	Cuadro de necesidades.	67
Tabla 14	Cuadro de áreas según programación	68

Lista de figuras

		Página
Figura 1	Volumetría del Parque biblioteca León de Grieff.	26
Figura 2	Identificación de espacios del Parque biblioteca León de Grieff.	27
Figura 3	Análisis de circulación del Parque biblioteca León de Grieff.	28
Figura 4	Relación con el contexto del Parque biblioteca León de Grieff.	29
Figura 5	Volumetría del Parque biblioteca José Luis Arroyave.	29
Figura 6	Distribución del Parque biblioteca José Luis Arroyave	30
Figura 7	Organigrama del Parque biblioteca José Luis Arroyave.	31
Figura 8	Volumetría del Parque biblioteca España.	32
Figura 9	Identificación de espacios del Parque biblioteca España.	33
Figura 10	Corte esquemático del Parque biblioteca España.	33
Figura 11	Corte esquemático del Parque biblioteca España	33
Figura 12	Flujos del Parque biblioteca España	34
Figura 13	Imágenes del Parque biblioteca Gabriela Mistral.	34
Figura 14	Perspectiva del Parque biblioteca Gabriela Mistral.	35
Figura 15	Planta esquemática del Parque biblioteca Gabriela Mistral.	35
Figura 16	Concepto de diseño del Parque biblioteca Gabriela Mistral.	36
Figura 17	Elementos utilizados en el Parque biblioteca Gabriela Mistral.	36
Figura 18	Ubicación de Ancón a nivel macro.	38
Figura 19	Análisis de la condición y estado de conservación de Ancón.	39
Figura 20	Zonificación de Ancón.	39
Figura 21	Usos de suelo de Ancón.	40
Figura 22	Análisis trama urbana de Ancón.	41
Figura 23	Análisis del estado de conservación de Ancón.	42
Figura 24	Análisis de vías de Ancón.	43

Figura 25	Análisis del sistema vial de Ancón.	44
Figura 26	Análisis de los servicios básicos de Ancón.	45
Figura 27	Análisis del equipamiento de educación de Ancón.	46
Figura 28	Análisis del equipamiento de salud de Ancón.	46
Figura 29	Análisis del equipamiento de comercio de Ancón.	47
Figura 30	Análisis del equipamiento de comercio de Ancón.	47
Figura 31	Análisis del equipamiento de servicios de Ancón.	48
Figura 32	Análisis del equipamiento de servicios de Ancón.	48
Figura 33	Análisis del equipamiento de recreación de Ancón.	49
Figura 34	Análisis del equipamiento de recreación de Ancón.	49
Figura 35	Análisis del equipamiento de vivienda de Ancón.	50
Figura 36	Análisis del equipamiento de vivienda de Ancón.	50
Figura 37	Densidad poblacional de Ancón.	51
Figura 38	Porcentajes de población en Ancón según INEI.	52
Figura 39	Tipos de densidad en Ancón.	53
Figura 40	Densidad poblacional en Ancón.	53
Figura 41	Densidad residencial en Ancón.	54
Figura 42	Densidad laboral en Ancón.	54
Figura 43	Perfil urbano de Ancón.	55
Figura 44	Altura de edificaciones en Ancón.	55
Figura 45	Problemática de Ancón.	56
Figura 46	Potencialidades de Ancón.	56
Figura 47	Master plan propuesto.	57
Figura 48	Master plan propuesto.	57
Figura 49	Zonificación del entorno inmediato.	58
Figura 50	Elección del sitio.	58
Figura 51	Vías de acceso al sitio elegido.	59
Figura 52	Pre-existencias del lugar.	59
Figura 53	Línea de tiempo de la necrópolis de Ancón.	60
Figura 54	Patrimonio histórico de Ancón.	60
Figura 55	Análisis sobre el índice poblacional de Ancón según INEI.	61
Figura 56	Determinantes de diseño aplicados al proyecto.	69

Figura 57	Consideraciones de diseño aplicados al proyecto.	70
Figura 58	Consideraciones de diseño aplicados al proyecto.	71
Figura 59	Zonificación del parque biblioteca en Ancón.	72
Figura 60	Propuesta formal.	72
Figura 61	Climatología de Ancón.	73
Figura 62	Condiciones del terreno.	73
Figura 63	Perspectiva del parque biblioteca.	74
Figura 64	Vista lateral del parque biblioteca.	74
Figura 65	Vista frontal del parque biblioteca.	75
Figura 66	Vista lateral del parque biblioteca.	76
Figura 67	Vista posterior del parque biblioteca.	77
Figura 68	Organigrama de biblioteca.	78
Figura 69	Organigrama de la administración.	79
Figura 70	Organigrama de la sala de lectura	79
Figura 71	Organigrama del centro cultural.	80
Figura 72	Organigrama del teatro	81
Figura 73	Organigrama de la sala de exposiciones-SUM.	82
Figura 74	Organigrama de talleres artísticos.	82
Figura 75	Organigrama del centro comunitario.	83
Figura 76	Organigrama del restaurant – cafetería.	83

Lista de anexos

		Página
Figura 1	Normativa urbana, servicios comunales.	89
Figura 2	Normativa urbana, educación.	90
Figura 3	Normativa urbana, comercio.	91
Figura 4	Normativa urbana, oficinas.	92
Figura 5	Normativa urbana de zonificación en balnearios del Norte.	93

RESUMEN

La investigación titulada “Parque Biblioteca en Ancón” se desarrolló en el distrito mencionado, al norte de Lima. Básicamente el proyecto está basado en el modelo de los parques biblioteca colombianos, específicamente en las ciudades de Medellín y Bogotá, los cuales han servido de influencia y reconocimiento a nivel mundial tanto por la calidad de la arquitectura en puntos estratégicos de la ciudad como la influencia que ofrecen para el desarrollo zonal del lugar donde se implantan ya que son modelos capaces de revalorar y transformar totalmente la zona en la que se interviene rescatando partes marginales de la ciudad.

La presente investigación responde a un estudio de tipo aplicativo. Por ser un proyecto de índole socio-cultural, se trabajó con datos y estadísticas recopiladas de diversas fuentes estatales y privadas para tener un amplio panorama del estado actual de Ancón e identificar sus problemáticas las cuales han ayudado para plantear las oportunidades y fortalezas plasmadas en el proyecto del Parque biblioteca en Ancón. Asimismo dicha información fue validada por 3 arquitectos conocedores del estado actual del distrito de Ancón.

La investigación nos demuestra diversas falencias que carecen y atentan contra el desarrollo de Ancón: falta de una planificación urbana, tráfico de terrenos ilegales, abandono de patrimonio histórico y cultural, pocos m² de área verde por habitante, tasas y niveles altos de analfabetismo, falta de equipamiento cultural y de servicios en el distrito, etc.

Por tal motivo se necesita una estrategia y un plan de acción para consolidar el distrito de Ancón partiendo de conceptos como la inclusión social, la equidad y democracia mediante espacios de calidad para la población.

Palabras claves: Parque biblioteca, revaloración, influencia, consolidación.

ABSTRACT

The research called “Parque Biblioteca en Ancon” (Spanish for “Library Park in Ancon”) was developed in the district of Ancon, in the north of Lima. It is based on the Colombian Library Park models, implemented specifically on the cities of Medellin and Bogota. These models have been influential and admired worldwide for the quality in the architecture, for their strategic locations on these cities, and also for their importance in the development of the particular areas where they are located. These models can accomplish a transformation of poor areas of a city by renewing and reinvigorating them.

The basis of this research was an empirical study, of a socio-cultural nature, developed through compiled data and statistics from different private and public sources. This was done to accomplish a thorough understanding of the current situation of Ancon, identifying its underlying issues, in order to identify the strengths and opportunities that will support the implementation of the project “Parque Biblioteca en Ancon”. This research was validated by 3 different architects who have a deep knowledge regarding the current state of the district of Ancon.

This research brings forward a series of issues that are preventing the development of Ancon; such as: the lack of urban planning, the illegal commerce of land, the neglect of historical and cultural heritage, the lack of green areas in relation to the density of population per square meter, the high percentage of illiteracy in the population, lack of public services and equipment, etc.

Therefore, the implementation of a strategy and action plan to consolidate the district of Ancon is needed, through the application of concepts such as social inclusion, equality, and democracy; by the means of quality areas for the population.

Key Terms: Library Park, Reinvigorating, influence, consolidation.

INTRODUCCIÓN

La tesis busca proponer y sustentar el diseño de un proyecto arquitectónico - urbanístico denominado Parque Biblioteca en el distrito de Ancón, situado en la zona norte de Lima Metropolitana.

Ancón es el balneario más importante y concurrido del norte de Lima, y a su vez el más antiguo. Posee una historia muy rica donde aún se conservan muchos vestigios de las diferentes etapas de su historia, ya sea de la época prehispánica hasta la republicana.

A partir de 1945 – 1967 Ancón se consolida como el principal balneario de Lima debido al crecimiento y construcción de nuevas vías de acceso como la Panamericana Norte. En la década de los años 60, se llevó a cabo eventos de representaciones artísticas y culturales reflejadas en la creación de la Semana Cultural en Ancón. El buen éxito alcanzado mediante la respuesta de los veraneantes y la población se cristalizó luego en una comisión que creyó oportuno y conveniente crear los Festivales de Ancón, a fin de obtener los medios necesarios para la consolidación del distrito y la construcción del Museo de Sitio, de carácter cultural turístico de Lima.

En 1970 se organizó por primera vez el Festival de la Canción con carácter internacional. En ella se podía encontrar distintas creaciones del alma humana: Teatro, Música, Pintura, Cine y Poesía.

A partir de los años 80 se produjo un declive y un estancamiento en el progreso y desarrollo de Ancón, quedando prácticamente en el olvido, debido a los problemas económicos, sociales y demográficos que atravesaba Lima.

Desde hace 20 años, el balneario de Ancón ha ido experimentando y ganando interés por la recuperación del patrimonio histórico y por la gran cantidad de espacio que posee, tanto así que es un distrito con proyección

inmediata hacia el crecimiento de Lima, según el Plan de Desarrollo Urbano de Lima 2035, y esto debido al gran crecimiento de la zona norte, haciendo que miles de personas vuelvan a veranear en las playas de Ancón.

En la actualidad, el grueso de la población que se establece en Ancón, ya sea permanente o por temporadas, pertenecen a los sectores populares. De estas personas, la gran mayoría desconoce lo rico del pasado histórico de Ancón y no consideran que esto pueda traerles progreso y crear actividades de producción permanentes que le signifique ingresos seguros durante todo el año.

Según un estudio de la ONG Alternativa, uno de los motivos de la falta de cultura en Ancón es la ausencia de conocimiento que tienen los actuales pobladores y veraneantes de lo que significa este antiguo balneario. La falta de cultura y el conocer muy poco de dónde están habitando hacen que no le tengan consideración y cuidado a este distrito y no consideran la real potencialidad que tiene Ancón para generar mayores atractivos y recursos.

En consecuencia la investigación pretende fundamentar y proyectar el Parque Biblioteca en el distrito de Ancón, generando un impacto urbano y cultural, produciendo efectos beneficiosos tanto a nivel social como económico para la población, ya que ha sido pensado para satisfacer las necesidades de los usuarios mediante la intervención, o “acupuntura urbana”, mediante la disposición de espacios arquitectónicos especialmente organizados y diseñados para satisfacer las necesidades de educación, cultura, recreación, actividades artísticas y de desarrollo, esparcimiento orientado a la integración familiar y social, promoviendo y fomentando valores culturales y humanísticos, servicios de atención y emprendimiento a los ciudadanos y actividades económicas productivas.

Asimismo el proyecto busca devolverle la identidad cultural al distrito y continuar con el objetivo planteado años atrás: dar a conocer el vasto legado cultural que esta bahía puede ofrecer permitiendo que tanto los residentes del balneario como pobladores permanentes conozcan y

consoliden a Ancón como un distrito cultural-turístico que beneficiará en primer lugar a la comunidad anconera, al sector y al desarrollo del distrito atrayendo el turismo y diversas actividades de desarrollo que significará ingresos económicos beneficiando y devolviendo al balneario el protagonismo que tuvo antaño.

La presente investigación está estructurada en 3 capítulos, en el primero se da a conocer el marco teórico en el cual se explica las bases técnicas del funcionamiento y significado del concepto de los parques bibliotecas, así como también modelos y referencias los cuales han servido de ejemplo tanto por su calidad arquitectónica como por su radio de influencia y transformación zonal donde se implantaron.

En el segundo capítulo se especifica las características y particularidades del terreno elegido. Asimismo se analiza la historia del lugar y los elementos relevantes que se deben considerar en el diseño ya que la propuesta debe llevar una armonía con el lugar sin agravar el entorno.

Por último, el tercer capítulo es un análisis en base a la información y estudio recopilado anteriormente y que van a servir a moldear y plasmar las ideas reales en el proyecto del parque biblioteca.

1. El tema

En el distrito de Ancón, tanto como en nuestro país, el crecimiento urbano está constituido por los asentamientos humanos, barriadas o asentamientos urbano-marginales.

Hoy, estos asentamientos ocupan más de las $\frac{3}{4}$ partes del área urbana de Ancón; generando un crecimiento progresivo y desordenado de la ciudad en la cual la falta de planeación y equipamiento hace que los atractores del distrito no destaquen y no sirvan de sustento y desarrollo para la población de Ancón.

Para este efecto se ha propuesto que el Parque Biblioteca concentre las actividades culturales, recreacionales y comerciales de la población de Ancón. Es decir, crear un nuevo corazón del distrito conectando el Parque Biblioteca con el Centro Histórico y el balneario, teniendo en cuenta que será el nexo entre lo que es el pueblo antiguo de Ancón y los nuevos asentamientos que rodean al balneario.

Los Parques Biblioteca son complejos urbanísticos que albergan una serie de espacios para la prestación de servicios culturales que permiten el fortalecimiento social, económico y cultural de la zona donde se implante. Son proyectos estratégicos cuyo objetivo es dotar a la ciudad de espacios públicos de calidad que tengan funciones culturales, recreativas, educativas, de esparcimiento, formación y apoyo a las comunidades menos favorecidas de la ciudad.

Además están conectados con la realidad social ofreciendo oportunidades de desarrollo, mejorar la calidad de vida de la población respondiendo a la revaloración de la ciudad mediante una acupuntura urbana.

2. El problema

Ancón es el segundo distrito más grande de Lima, ocupa el 11.2% del territorio de Lima Metropolitana.

Sin embargo la población económicamente activa es el 53% considerando al distrito como pobre, debido a que los ingresos de su población son predominantemente bajos y muy bajos, ya que el 71% corresponde a pobreza relativa, reflejando un déficit en equipamiento e infraestructura en la ciudad.

Además Ancón posee una de las tasas de analfabetismo más elevadas de los distritos de la zona norte de Lima siendo 2.2%, superado únicamente por Carabaylo, 2.7%. Asimismo también posee el último lugar de los distritos de la zona norte de Lima con 30.2% de sus habitantes de 15 a más años que cuentan con educación superior.

Falta de un plan de desarrollo urbano y falta de un espacio contenedor de actividades culturales, recreación y espacio público, existen en la actualidad muy pocas áreas verdes por habitante (3.7m²/hab), además que tampoco existe una propuesta de desarrollo económico local.

Indicadores preocupantes que se ven reflejados en el poco nivel de cultura en la población, la falta de equipamiento adecuado para el conocimiento del pasado histórico de Ancón y de identidad como distrito, puntos primordiales para empezar una revaloración urbana y arquitectónica en Ancón.

3. Objetivos

3.1. General

Proponer y desarrollar un Parque Biblioteca para el distrito de Ancón, generando un impacto urbano y cultural, produciendo efectos beneficiosos tanto a nivel socio-económico cultural para la población, ayudando a jóvenes de escasos recursos con potencial de desarrollo (27% población Ancón).

3.2. Específicos

- Desarrollar una propuesta urbano arquitectónica que satisfaga las carencias actuales de la población contrarrestando la falta de conocimiento y cultura.

- incentivar el emprendimiento y desarrollo social y económico de Ancón y mejorar e incentivar el acceso a la información a la población de escasos recursos.
- Brindar y aportar a Ancón aéreas verdes y espacios públicos para la integración del usuario con su ciudad.
- Promover y fomentar valores culturales y humanísticos, servicios de atención y emprendimiento a los ciudadanos y actividades económicas productivas.
- Apoyar a la autoridad municipal, de las organizaciones comunales y de los agentes económicos para el desarrollo del distrito generando consciencia y valores en la población ya que el proyecto tiene una fuerte influencia y emprendimiento social la cual repercute directamente con el distrito donde se implante.

4. Alcances

- El Parque Biblioteca mejorará la calidad de vida de la población y contribuirá al ordenamiento de la ciudad, así como también influirá directamente en la revalorización de Ancón.
- Consolidación, mediante el proyecto, de un hito o referencia distrital.
- Se cubrirá la falencia de equipamiento cultural, recreacional, social en el distrito lo cual apoyará al desarrollo de Ancón.
- Se planteará focos para la reactivación de atractores turísticos, culturales como espacios de esparcimiento, plazas gastronómicas, culturales, etc., a lo largo del malecón, indicados en el Máster Plan.

- El proyecto dará pie a la consolidación de un circuito cultural en la zona norte pudiéndose proyectar a futuro un circuito histórico turístico como lomas de Lachay, Chancay y Caral.

5. Limitaciones

- Escasa información sobre planos catastrales, debido a que recién están en plena elaboración.
- Tráfico de terrenos e invasiones, actualmente está en aumento en la zona por la falta de planeamiento y presencia municipal.
- Falta de inversión pública y privada, abandono de zonas arqueológicas por falta de recursos.
- Población flotante, causante de la denominada ciudad dormitorio ya que la mayoría de pobladores de Ancón labora fuera del distrito.

6. Justificación

Sabemos que la falta de cultura y de conocimiento de lo que significa el pasado histórico de Ancón hace que los pobladores no conozcan ni valoren su propia ciudad.

La importancia de los Parques Biblioteca radica en que permiten la convergencia y concentración de las diversas actividades culturales en un determinado lugar. Esto evita grandes desplazamientos del usuario a través de los distintos espacios culturales que ofrece la ciudad, generalmente centralizados en distritos de Lima muy alejados de Ancón (bibliotecas, auditorios, galerías de arte, salas de exposición, talleres de arte, anfiteatros, etc.)

Además los Parques Biblioteca son instituciones que constituyen hitos tanto para la ciudad como para la vida de la comunidad, que se proyectan a nivel

sectorial, interdistrital o metropolitano. Estos niveles de envergadura, a diferencia de los espacios culturales dispersos, les permiten organizar, promocionar y difundir las diversas actividades culturales hacia un público más amplio y diversificado, así como recibir apoyo de otras instituciones que persiguen los mismos fines.

Considerando que gran parte de la población de Ancón pertenece a los barrios de bajos recursos económicos, un Parque Biblioteca propuesto en una zona de estas características tiene vital importancia ya que permite recepcionar, organizar y difundir las expresiones variadas de una cultura con gran riqueza socio cultural.

Por otro lado, es muy importante el papel otorgado a las bibliotecas a nivel urbanístico, puesto que sirven para mejorar la habitabilidad de los barrios al proporcionar espacios públicos, unir zonas y enaltecer las riquezas medioambientales.

Finalmente, al situar centros de promoción del emprendimiento en los Parques Biblioteca se favorece la visión de la cultura como un factor importante de desarrollo.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Bases técnicas

Mediante el análisis y estudios previos se llega a un diagnóstico que arroja la problemática que afecta la ciudad, es por eso que las autoridades municipales elaboran un plan estratégico con la participación de la ciudadanía, para lograr el desarrollo humano.

Básicamente la línea de estructura estratégica parte del concepto de la actuación sobre espacios públicos a partir de valores de equidad, democracia e inclusión social.

Los objetivos son claros: mejoramiento de la calidad de vida del ciudadano, crear condiciones para el desarrollo urbano de la ciudad, propiciar la convivencia ciudadana, mejorar el acceso a la información y educación de la población.

La estrategia consiste en situar espacios culturales, recreativos y educativos de calidad en diferentes zonas de la periferia y posteriormente dotarlos de contenidos y actividades comunitarias que ayuden a fortalecer la convivencia y el sentimiento de identidad.

Así es que los Parques Biblioteca se implantan dentro de zonas con bajos índices de desarrollo cultural, además se ubican en función de la cercanía a los sistemas de transporte público, para poder prestar mayor cobertura a la ciudadanía; así también se tiene en cuenta la ubicación cercana a sistemas ambientales de alta calidad, es decir cerros y quebradas; y la posibilidad de favorecer el fortalecimiento de los sectores barriales y zonales.

El modelo de equipamiento del Parque Biblioteca consiste en 15.000 m² aproximadamente repartidos entre biblioteca, servicios de emprendimiento, atención a menores, tecnología, cine, teatro, talleres, etc. y parque, que están diseñados para crear espacios de gran calidad, visibles desde muchos lugares.

Estos espacios están llamados a convertirse en espacios referentes de su zona como nodos de servicios así como por su apuesta por el conocimiento y el valor simbólico de su arquitectura.

Procesos y fases de desarrollo

a) Etapa previa: perspectiva de ambientación y sensibilización

Esta etapa tiene como objetivo conseguir la adhesión de la comunidad al proyecto, haciendo que ésta se apropie de la obra, así como buscar apoyo de organizaciones nacionales e internacionales. Antes de la construcción del equipamiento, se inician campañas de sensibilización de la comunidad sobre el proyecto con eventos y se habla con los vecinos para que se impliquen. Se contacta también con las áreas gubernamentales tanto del ministerio como de la alcaldía implicada en el proyecto.

b) Etapa de construcción: perspectiva de información y motivación

El objetivo en esta etapa consiste en mantener permanentemente informados a los agentes que se ha conseguido implicar en el proyecto para que no se desvinculen de éste. Mientras se construyen los edificios y los parques, se informa sobre el desarrollo del proyecto tanto a la comunidad como a los agentes culturales y gubernamentales. Por otro lado, se empieza a formar a la comunidad en el uso de sus instalaciones y sus servicios, manteniendo reuniones con los líderes comunitarios.

c) Etapa de apertura: perspectiva de sostenibilidad

Una vez abiertos los Parques Biblioteca, se pone en funcionamiento un modelo financiero que permite la sostenibilidad de los equipamientos, estableciendo convenios con diversas entidades.

Los Parques Biblioteca organizan cine al Parque y participan en todas las fiestas de barrio en su zona de influencia, proporcionando información y organizando actividades de promoción.

Asimismo, cada semana hay mesas de trabajo con los líderes comunitarios y la comunidad en general. Se trabajan programas sociales de conciencia cívica y emprendimiento para niños, adultos y ancianos.

También se empieza a trabajar la memoria del barrio desde los Parques Biblioteca con programas de recuperación cultural de la zona a través del registro gráfico contando con la colaboración de jóvenes del barrio. El material documental recogido forma parte de exposiciones. Se realizan también recorridos culturales urbanos para reavivar los recuerdos y el conocimiento del barrio.

1.2. Marco conceptual

a) Arte:

Como término universal, el arte está obligado principalmente a la creación, resultado final de lograr la perfección, en pocas palabras, alcanzar la belleza.

El Arte es imagen de la realidad: es producto de una sensación, es identidad de un momento. Se puede considerar como medio para expresar y comunicar ideas y funciones y como obra, es un objeto que puede percibirse como una materialización en sí.

El Arte actual, o mejor dicho, Contemporáneo, gira en torno a la expresión, que representa la vida, las inquietudes del artista, y otra, donde la representación es expuesta por objetos y cualidades.

Se distinguen aquellas artes visuales y plásticas como la pintura, escultura, grabado, entre otras, y las artes de expresión corporal como la danza, teatro, poesía, etc.

b) Biblioteca:

Se denomina biblioteca a toda colección privada o pública, de obras escritas para la lectura, el estudio y la recreación, así como también a las edificaciones que albergan estos volúmenes. Algunas bibliotecas, sobre todo

aquellas de creación más antigua, incluyen dibujos, pinturas, monedas, medallas y antigüedades; las de mayor dimensión suelen albergar periódicos, revistas, microfilmes y programas para computadoras u ordenadores.

c) Centro Cultural:

Un Centro Cultural es una edificación ubicada en una comunidad, destinada a mantener actividades que promueven la cultura entre sus habitantes. Además tiene como objetivo la difusión de la cultura a través de la organización de eventos en las diferentes disciplinas del saber humano y de las artes.

Es un organismo vivo que sirve para la reflexión, el estímulo y desarrollo de la cultura nacional, encontrándose en un mismo espacio gente de distintas procedencias e intereses que sienten que el ámbito de la cultura es parte de su cotidianidad. Y es que toda manifestación del ser humano es por naturaleza creativa, y la cultura de un pueblo es parte de su identidad como nación.

d) Comunidad:

Se trata de un tipo de organización social cuyos miembros se unen para participar en objetivos comunes; la integran individuos unidos por vínculos naturales o espontáneos. En la comunidad se construye una identidad propia, por consiguiente, la comunidad es una estructura de identidad social y cultural donde se producen y difunden valores y símbolos, hábitos, modas y usos, generados por la integración social o interacción de los individuos y grupos como por la integración espacial de los mismos, es decir, debido a la centralización física de actividades de la colectividad en un espacio físico urbano determinado, que puede ser el ayuntamiento, el vecindario, el distrito, el barrio.

e) Cultura:

Proviene del latín "CULTIVO" que puede entenderse como el desarrollo intelectual y artístico del ser humano, entendiéndose como la acción de cultivar las ciencias, letras, etc. CULTURA es la manera de pensar, obrar y

sentir, de desarrollar las facultades intelectuales y artísticas aplicadas en transformaciones o innovaciones materiales o creaciones sociales, científicas, artísticas, religiosas entre otras, adquiridas, compartidas y transmitidas en la sociedad, la cual aplicada en una comunidad, región o nación, forman parte de su identidad social que las distinguen de otras. Estas facultades creativas se desarrollan mediante la educación, la lectura, el arte, la historia, los idiomas, etc., las que no solo comprenden conocimientos, sino aquellas manifestaciones representativas de la sociedad.

También podemos decir que la cultura genera funciones que contribuyen al desarrollo de la sociedad, en otras palabras está obligada a la creación artística e intelectual del individuo, teniendo como resultado final la verdadera identidad del mismo personaje, formando parte del patrimonio cultural de la humanidad.

Además la preservación de aquellos bienes de la sociedad que son el conjunto de la riqueza cultural y ancestral de un pueblo. Para esto se considera la toma de conciencia como parte de la enseñanza y la divulgación de los conocimientos del saber de la cultura.

f) Danza

Lo primero que descubre la persona es su propio cuerpo con el que se expresa desde que nace hasta que muere, tanto en el movimiento como en la quietud, tanto despierto como en el sueño, consciente o inconsciente. La expresión corporal mediante la danza es una alternativa gratificante y saludable por la cual el cuerpo se concibe como una unidad inseparable: sensitiva, psicológica, social y motriz.

g) Equipamiento:

Conjunto de elementos físicos espaciales que son necesarios para el desarrollo de un área poblada que lo hacen habitable. A través de estos se satisfacen las diversas necesidades, teniendo características específicas de

alcance, formas, usos, etc., que los diferencian, permitiendo que se desarrollen y consolide la ciudad.

h) Escultura

Es el arte del modelado, de la labra, de la talla, pues interviene en el trabajo con diferentes materiales (arcilla, piedra, madera, acero, etc.) con los que se consigue la verdadera sensibilización de la expresión creadora y de la apreciación dentro de las artes plásticas.

i) Espacio público:

Es el espacio abierto y definido de uso común donde la población o comunidad se representa y se integra. Presenta diversas características siendo el principal elemento: la plaza. En la actualidad la calidad de la ciudad depende de la calidad de su espacio público.

j) Música y canto

La educación musical no es un complemento de una educación integral sino parte de ella misma. El desarrollo integral del individuo, y de cultivar su sensibilidad, es función de la música, como también ayudar a desarrollar la capacidad auditiva, a colaborar con el ordenamiento psicomotor y al desarrollo de la memoria y de la concentración, a favorecer al desarrollo de la capacidad de expresión y creación, y apoyar a la formación ética y espiritual, favoreciendo a la socialización.

k) Parques:

Son espacios públicos, en donde predominan los valores paisajísticos, por tanto es un escenario con un alto potencial recreativo y con contacto directo con la naturaleza. En este sentido, el parque se constituye en un elemento protector del ambiente, que posibilita la sana convivencia y las relaciones sociales entre miembros de una comunidad o vecindad.

Los parques y la zona verde como elemento fundamental de la estructura del espacio público se puede catalogar dentro del conjunto de “vacíos urbanos” de la ciudad como elemento fundamental que logra definir una relación de equilibrio entre las áreas construidas y no construidas de una ciudad. Estos vacíos urbanos agrupan tanto a parques como zonas verdes estructuradas y

no estructuradas, zonas de expansión, lotes vacíos, franjas de control ambiental y franjas protectoras de ríos o zanjones; todos, importantes dentro de la definición del sistema de espacio público.

l) Pintura

Se considera como una de las artes visuales y plásticas más complejas, que promueve y estimula la creatividad, fortalece el desarrollo de la sensibilidad artística, por medio de imágenes y abstracciones de un mundo subjetivo carente de la realidad.

m) Teatro

El teatro es un medio excelente de expresión y comunicación. Puede entenderse como la representación dramática que se lleva a cabo frente a un público y también como la presentación secuencial de situaciones en las cuales, ciertos personajes se expresan a través de lo que les pasa.

1.3. Marco referencial

1.3.1. Parque Biblioteca León de Greiff

Este proyecto fue el inicio de una propuesta de renovación urbana del sector, la cual fue la oportunidad para entrelazar dos sectores de la ciudad que estuvieron desarticulados por la presencia de áreas vacías y por ello la falta de continuidad urbana. Se fortaleció y mejoró las actividades deportivas, culturales y educativas existentes y presta a las comunidades de estas zonas servicios básicos, con la inclusión de este equipamiento.



Figura 1: Volumetría del Parque biblioteca León de Greiff.

Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl>

Programa

Situación: Zona Centro-Oriental de Medellín, agrupa las comunas 8,9 y 10.
Barrios de influencia: Villa Hermosa, San Miguel, La Ladera, Enciso, Boston, Los Ángeles, Batallón Girardot, Sucre, Prado, Los Mangos, Portal de Enciso, La Mansión y Caicedo.
Inversión: 11.133 millones de pesos (3.656.530 euros)
Inauguración: Febrero de 2007
Área edificio: 3.784 m²
Área espacio público: 17.288 m²
Servicios: CEDEZO, colección infantil y adultos, salas de lectura, salas de navegación virtual, 103 ordenadores, 6 talleres de capacitación, salas múltiples, auditorio de 149 localidades, sala de exposiciones, ludoteca, 20 sofás, sala Mi Barrio, locales comerciales, cafetería, áreas verdes y recreativas.
Donaciones: ISAGEN, UNE.
Arquitecto: Giancarlo Mazzanti Arquitectos.

Contenedor 1 – Centro comunitario:

salas múltiples (reuniones barriales), mi barrio, cedezo, gimnasio, subestación técnica

Contenedor 2 – Biblioteca:

Vestíbulo, recepción, catálogo, colección, salas de lectura, centro de navegación

Contenedor 3 – Centro cultural:

Auditorio, talleres.

Conector curvo sirve cafetería, administración, baños, ludoteca.

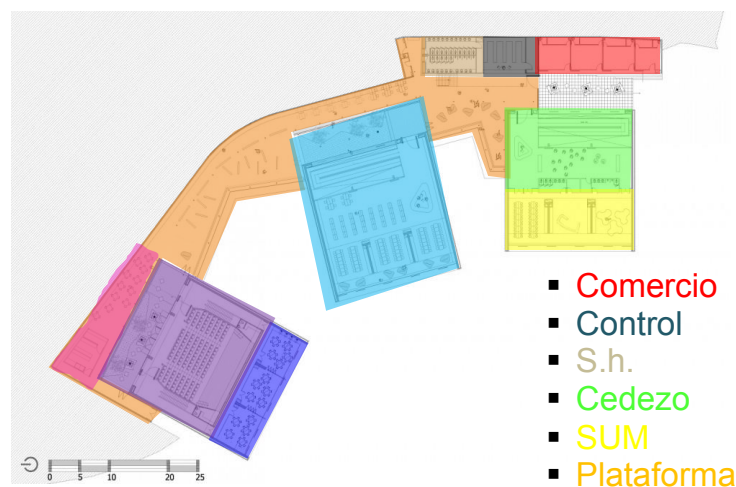


Figura 2: Identificación de espacios del Parque biblioteca León de Grieff. **Fuente:** Propia

Tabla 1: Programación y áreas del Parque biblioteca León de Greiff.

PROGRAMA	
ESPACIOS	ÁREAS
Cafetería	30 m2
Plataforma	965 m2
Auditorio	318 m2
Talleres	120 m2
Biblioteca	694 m2
Baños públicos	124 m2
Recepción - Control	55 m2
Locales comerciales	120 m2
Sala de usos múltiples SUM	160 m2
Ludoteca	190 m2
Galería	350 m2
Administración	56 M2
Sala mi barrio	
Teatrines	762 m2

Fuente: www.reddebibliotecas.org.co

Flujos



Figura 3: Análisis de circulación del Parque biblioteca León de Greiff. Fuente: Propia

Organigrama

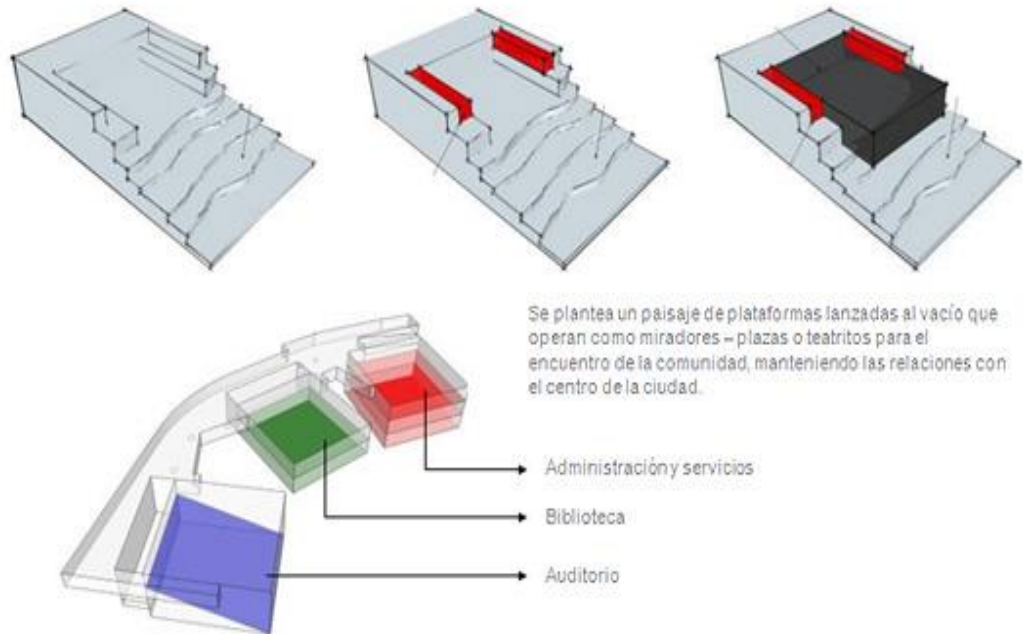


Figura 4: Relación con el contexto del Parque biblioteca León de Greiff.

Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl>

1.3.2 Parque Biblioteca José Luis Arroyave (San Javier)

Este proyecto localizado en la periferia de la centralidad barrial de San Javier es una estrategia urbana para fortalecer las actividades, equipamientos y servicios; y articular espacialmente por medio de intervenciones de espacio público, este nuevo parque Biblioteca con los servicios ofrecidos en estas áreas y por ende conectarse a la estación final del Metro y al resto de la ciudad a través del Parque lineal de la quebrada la Hueso.



Figura 5: Volumetría del Parque biblioteca José Luis Arroyave.

Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl>

Programa

Situación: Zona Centro-Occidental de Medellín, agrupa las comunas 11,12 y 13.
Barrios de influencia: San Javier 1 y 2, 20 de Julio, El Danubio, Campo Alegre, Santa Mónica, Barrio Cristóbal, La América, La Floresta, Santa Lucía, Los Alcázares, La Pradera, El Socorro, Belencito y Las Independencias.
Inversión: 15.653 millones de pesos (5.141.082 euros)
Inauguración: Diciembre de 2006
Área edificio: 5.632 m²
Área espacio público: 9.993 m²
Servicios: CEDEZO, locales de incubadora de empresa, colección infantil y adultos, salas de lectura, salas de navegación virtual, 123 ordenadores, 5 talleres de capacitación, salas de estudio, auditorio de 236 localidades, sala de exposiciones, ludoteca, sala Mi Barrio, locales comerciales, canal de televisión comunitaria, cafetería, garaje público, áreas verdes y recreativas.
Donaciones: ISAGEN, ORBITEL.
Arquitecto: Javier Vera Londoño.

Flujo

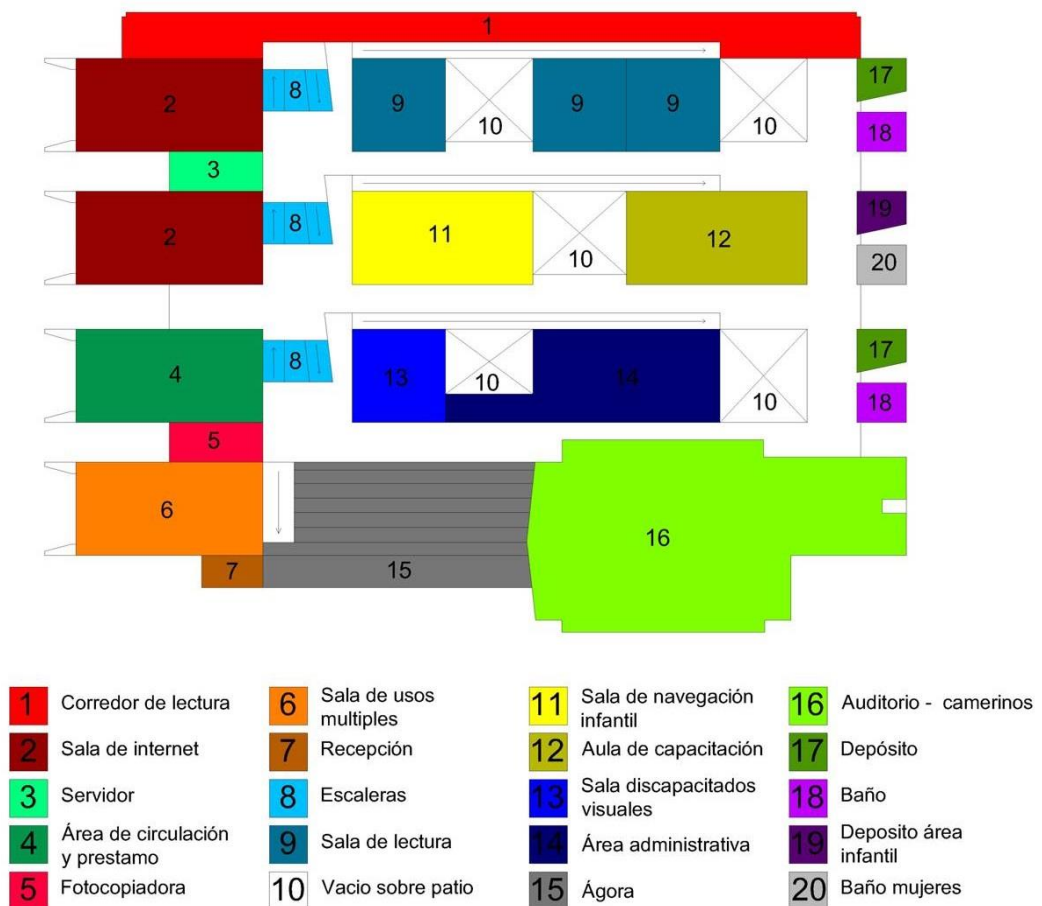


Figura 6: Distribución del Parque biblioteca José Luis Arroyave.

Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl>

Tabla 2: Programación y áreas del Parque biblioteca José Luis Arroyave.

PROGRAMA	
ESPACIOS	AREAS
Corredor de lectura	220 m ²
Sala de internet	225 m ²
Servidor	24 m ²
Area de circulación y préstamo	112.5 m ²
Fotocopias	24 m ²
SUM	112.5 m ²
Recepción	13 m ²
Sala de lectura	168.75 m ²
Sala de navegación infantil	108.75 m ²
Aula de capacitación	108.75 m ²
Sala discapacitados visuales	56.25 m ²
Area administrativa	128.6 m ²
Agora	216.6 m ²
Auditorio – camerino	382.29 m ²
Depósito	24.28 m ²
Baño	25.30 m ²
Depósito área infantil	12.14 m ²
Baño mujeres	12.65 m ²

Fuente: Propia

Organigrama

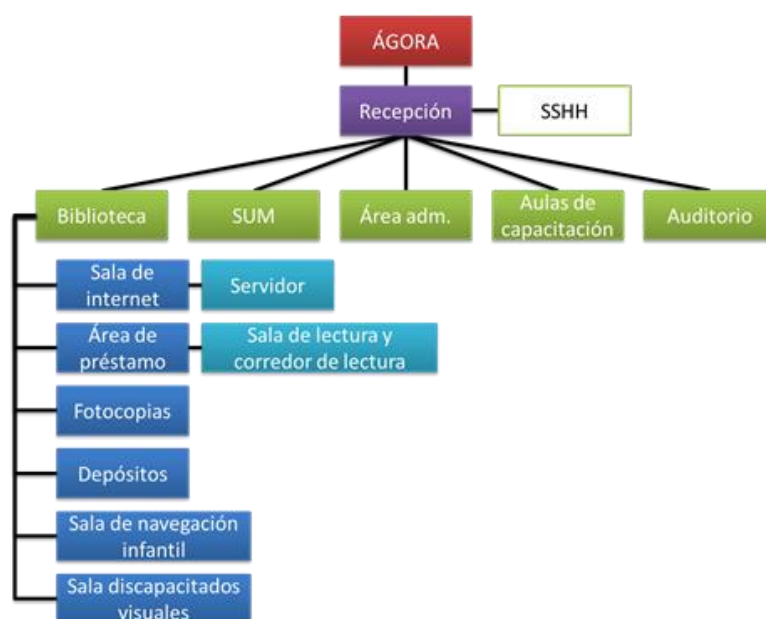


Figura 7: Organigrama del Parque biblioteca José Luis Arroyave.

Fuente: www.reddebibliotecas.org.co

1.3.3 Parque Biblioteca España – Medellín

Ofrece un espacio para la inclusión social, el encuentro, la convivencia y el acceso a la información; en un territorio que se desarrolló de manera informal y con acciones del Estado desarticuladas y poco efectivas. Este proyecto de Parque Biblioteca que es parte de un grupo de obras de espacio público y equipamientos que contribuyen a la mejora de las condiciones de vida de la zona, está localizado en el área de influencia de la estación Santo Domingo, lo que contribuye al fortalecimiento de la centralidad barrial y zonal, así como a generar y mejorar los espacios públicos. El Parque Biblioteca, se emplaza en el borde superior del cerro Santo Domingo, aprovechando las condiciones de mirador de toda la ciudad, e iniciado con la recuperación del cerro y la mejora de las condiciones ambientales de la quebrada La Herrera.



Figura 8: Volumetría del Parque biblioteca España.

Fuente: www.reddebibliotecas.org.co

Programa

Utiliza una estrategia de emplazamiento contundente, disponiendo tres cajas sobre una plataforma de espacio público.

Situación: Zona Norte-Oriental de Medellín, agrupa las comunas 1, 2, 3 y 4.
Barrios de influencia: Santo Domingo 1 y 2, Granizal, La Avanzada, Popular, El Compromiso, La Esperanza 2, Carpinelo, San Pablo, Brisas de Oriente, Nuevo Horizonte, La Silla y Villa del Socorro.
Inversión: 15.152 millones de pesos (4.976.533 euros)
Inauguración: Marzo de 2007
Área edificio: 3.727 m²
Área espacio público: 14.265 m²
Servicios: Colección infantil y adultos, salas de lectura, salas de navegación virtual, 108 ordenadores, ludoteca, sala de exposiciones, sala Mi Barrio, talleres de capacitación, taller de expresión corporal, auditorio de 179 localidades, 20 sofás, locales, áreas verdes y recreativas.

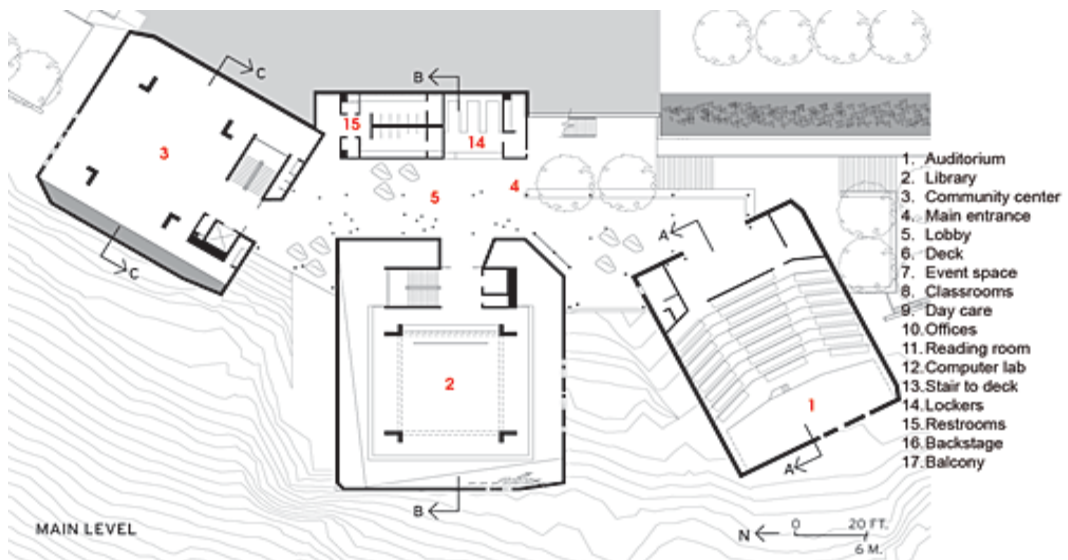
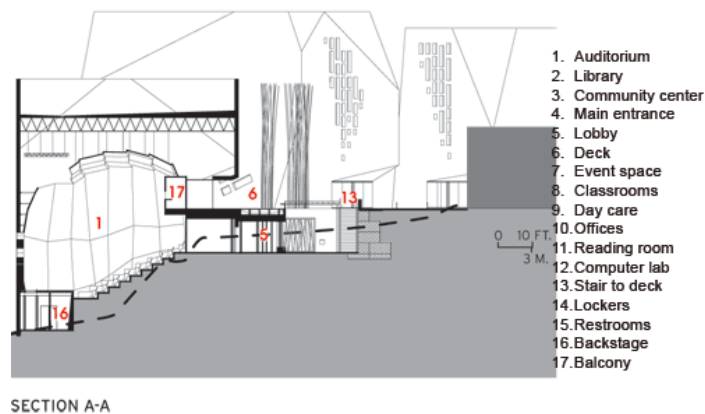


Figura 9: Identificación de espacios del Parque biblioteca España.

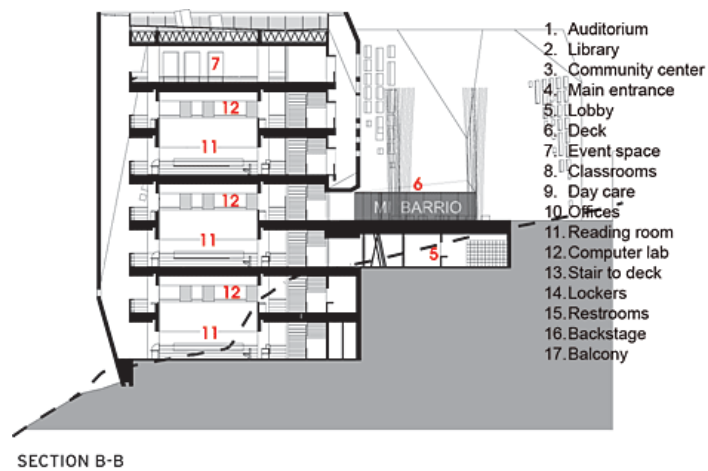
Fuente: <http://www.reddebibliotecas.org.co>



SECTION A-A

Figura 10: Corte esquemático del Parque biblioteca España.

Fuente: <http://www.reddebibliotecas.org.co>



SECTION B-B

Figura 11: Corte esquemático del Parque biblioteca España

Fuente: <http://www.reddebibliotecas.org.co>

Flujos

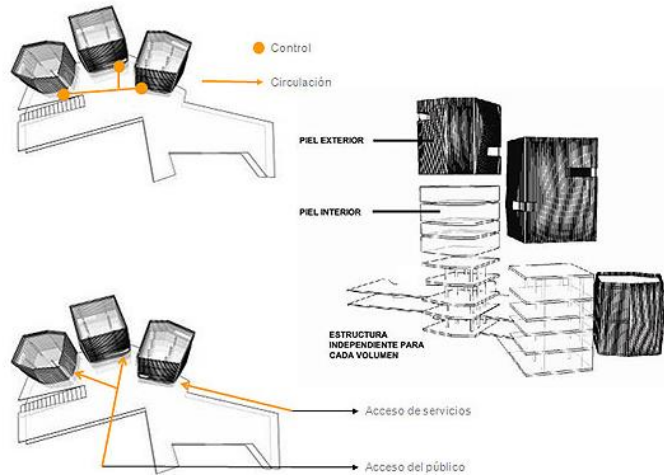


Figura 12: Flujos del Parque biblioteca España

Fuente: <http://www.reddebibliotecas.org.co>

1.3.4 Centro Cultural Gabriela Mistral

Este edificio ha sido relevante en la historia de Chile, ya que inicialmente se construyó como obra símbolo y posteriormente se transformó en sede de gobierno de la dictadura de Pinochet, pasando por la transformación mediante un nuevo concepto.

Se trabajó bajo el principal concepto de transparencia, además de la apertura hacia la ciudad y la comunidad, creación de nuevo espacio público, integración de agentes sociales como un nuevo referente de la ciudad.



Figura 13: Imágenes del Parque biblioteca Gabriela Mistral.

Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl>

Programa

Arquitectos: Cristián Fernández Eyzaguirre, Christian Yutronic, Sebastián Baraona.

Ubicación: Santiago, Chile

Nombre proyecto: Centro Cultural Gabriela Mistral, ex – Edificio Diego Portales

Superficie: 44.000m² aprox.

Area Construida : 16,952m²

Proyecto: 2008

Construcción: Etapa 1: 2009-2010 – Etapa 2: 2013

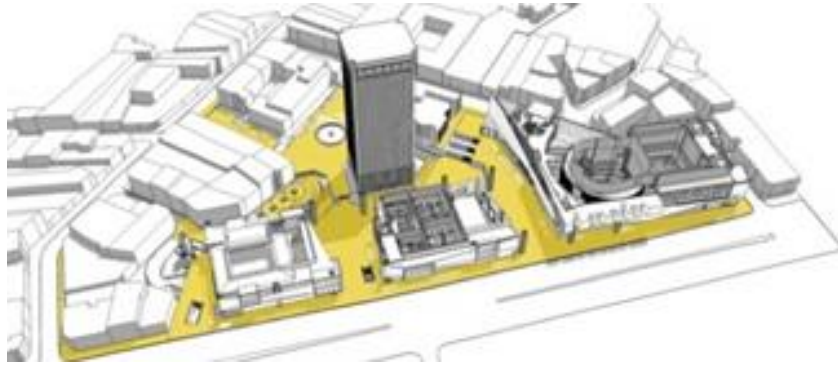


Figura 14: Perspectiva del Parque biblioteca Gabriela Mistral.

Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl>

El partido de la propuesta arquitectónica fue segmentar gran trazo urbano en 3 edificios de menor escala, teniendo la capacidad de articular nuevos espacios públicos.

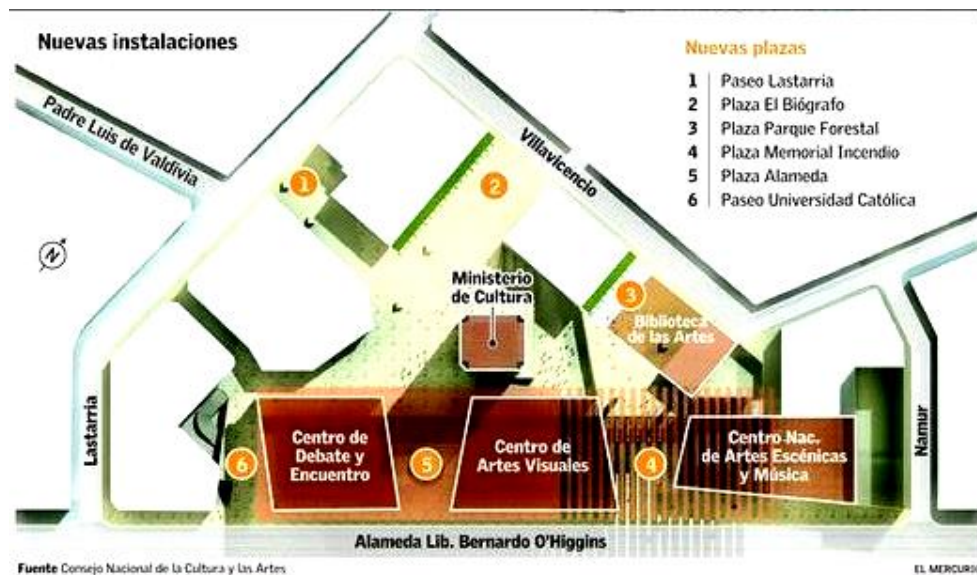


Figura 15: Planta esquemática del Parque biblioteca Gabriela Mistral.

Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl>

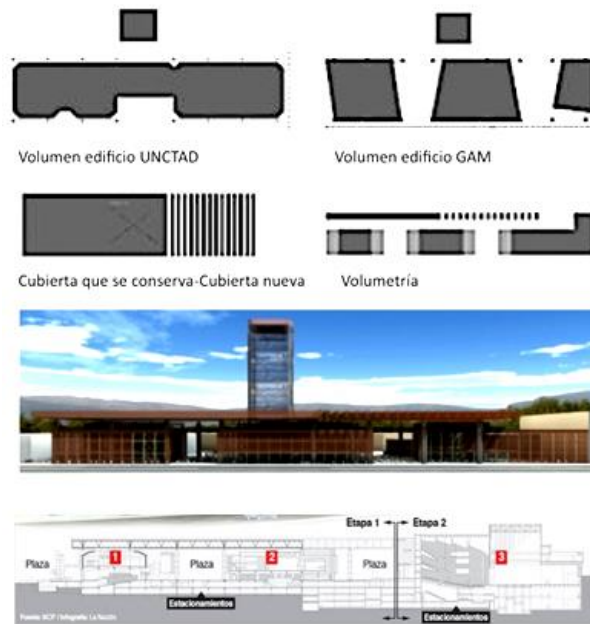


Figura 16: Concepto de diseño del Parque biblioteca Gabriela Mistral.

Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl>

Principales materiales fueron la base edificio original y llevado al límite de la expresividad: acero corten, hormigón armado, cristal y madera.

Acero fue el nexo entre el pasado, presente y futuro, utilizándolo como revestimiento de fachada, techo y pavimento.



Figura 17: Elementos utilizados en el Parque biblioteca Gabriela Mistral.

Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl>

CAPITULO II

EL TERRENO

2.1. Análisis urbano de la zona de estudio

El distrito de Ancón abarca una extensión de 298.64 Km² (29,864 hectáreas) y ocupa el 11.2% del territorio de Lima Metropolitana, cifra que lo ubica como el segundo distrito más grande dentro de la ciudad, después del distrito de Carabaylo.

La zona costera es especialmente tranquila y prácticamente sin olas en la parte del muelle, lo que facilita la permanencia de embarcaciones de placer tanto en el mar como en el muelle del Yatch Club Ancón (que es considerado entre los clubes sociales peruanos como el más destacado del distrito).

Al Norte de Ancón están las playas de Miramar, Las Conchitas, las Pocitas y Rocabeach; Las Conchitas es considerada semillero de surfers que es habitada desde hace más de 60 años por familias que fueron re-ubicadas desde Playa Hermosa por la Municipalidad y la Marina de Guerra del Perú. Las Pocitas que alberga centros de estudiantes y colegios internados y Rocabeach playa de rocas frecuentada por surfers locales.

En su gran malecón se mezclan edificios modernos con casonas del siglo XIX y principios del siglo XX. Hasta los años setenta, Ancón fue el balneario más exclusivo de Lima. Tras un periodo de crisis hasta los noventa, hoy en día la bahía de Ancón está en curso de remodelación y atrae nuevamente a limeños acaudalados.

2.1.1 Ubicación y localización

Se trata de un balneario antiguo que se encuentra conectado con el Cercado de Lima por medio de la autopista Panamericana Norte.

Longitudes Oeste: 11°34'21" y 11°49'30"

Latitudes Sur: 77°00'12" y 77°12'04"

Ancón es una localidad costera del Perú situado a 43 kilómetros al norte del centro de Lima.

El distrito colinda:

Por el norte con el distrito de Aucallama (Huaral).

Al nor-este con el distrito de Huamantanga (Canta).

Al este y sur-este con el distrito de Carabayllo.

Al sur con el distrito de Puente Piedra y distrito de Ventanilla (Callao).

Al sur-oeste con el distrito de Santa Rosa.

Por el oeste limita con el Océano Pacífico.



Figura 18: Ubicación de Ancón a nivel macro. **Fuente:** Internet.

2.1.1. Estructura ecológica

Sistema compuesto de elementos naturales como el mar, lomas, acantilados, etc., pero también espacios verdes construidos por el hombre como: áreas verdes, parques urbanos, etc.

Muchos de los espacios abiertos que se encuentran en Ancón no están definidos, no son claramente espacios recreativos sino solo áreas que han ido quedando al formar las manzanas; por ello no hay una óptima integración con el espacio urbano.

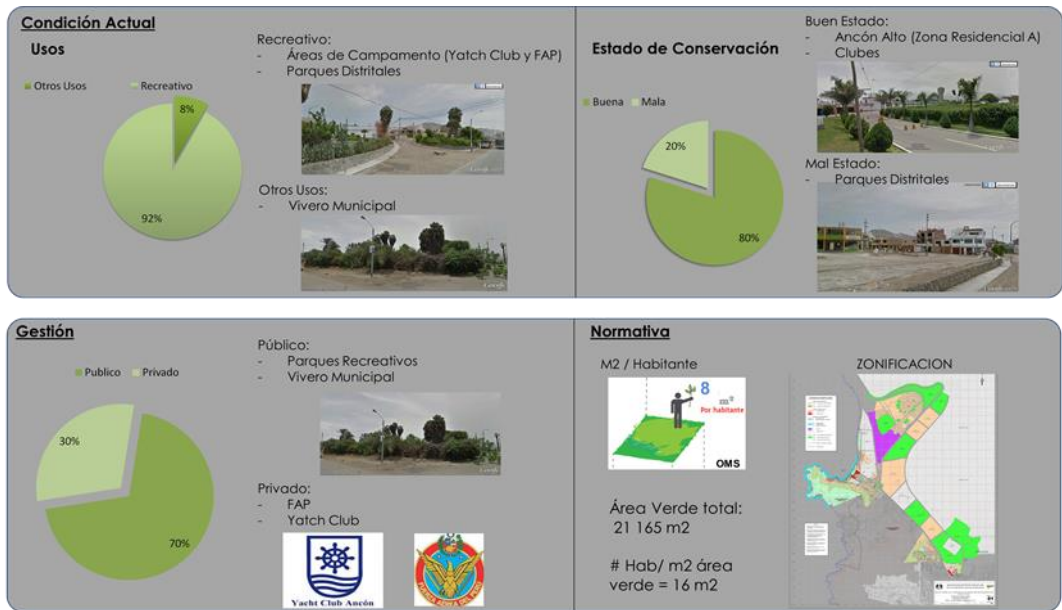


Figura 19: Análisis de la condición y estado de conservación de Ancón. Fuente: Propia

2.1.1.1 Zonificación actual

Sector en el distrito de Ancón el cual está planteado como un sector residencial y comercio.

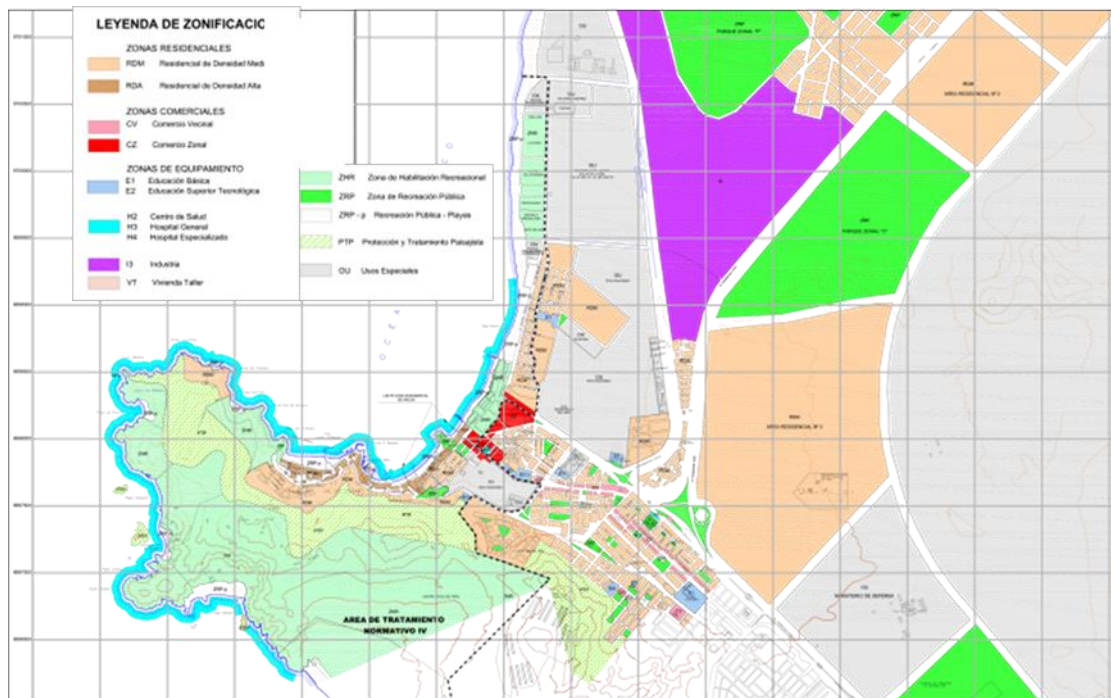


Figura 20: Zonificación de Ancón. Fuente: Propia

2.1.1.2 Usos de suelo

Los usos de suelo actuales de acuerdo a la realidad del sector.

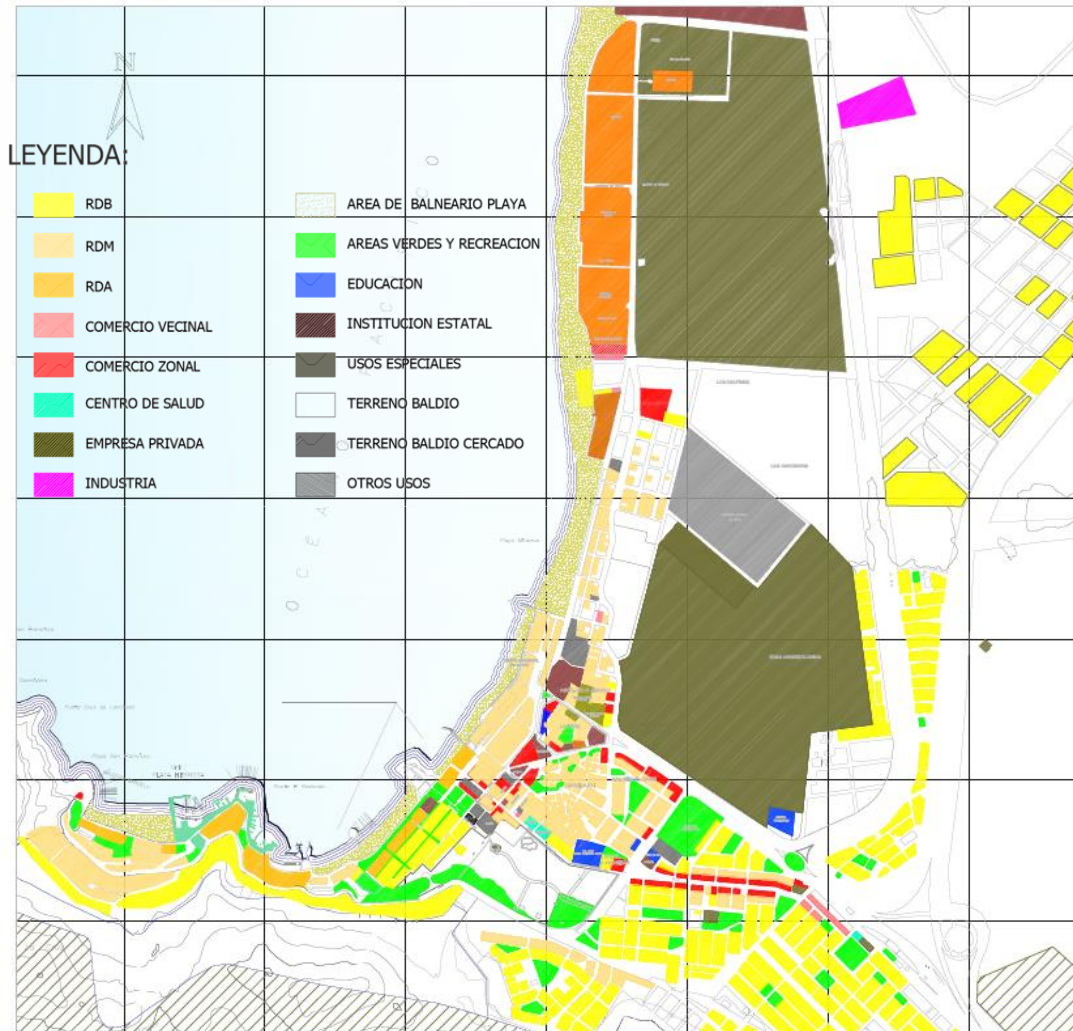


Figura 21: Usos de suelo de Ancón. **Fuente:** Propia

2.1.1.3 Análisis morfológico – trama urbana

Se muestran las diversas tramas que existen en el sector.

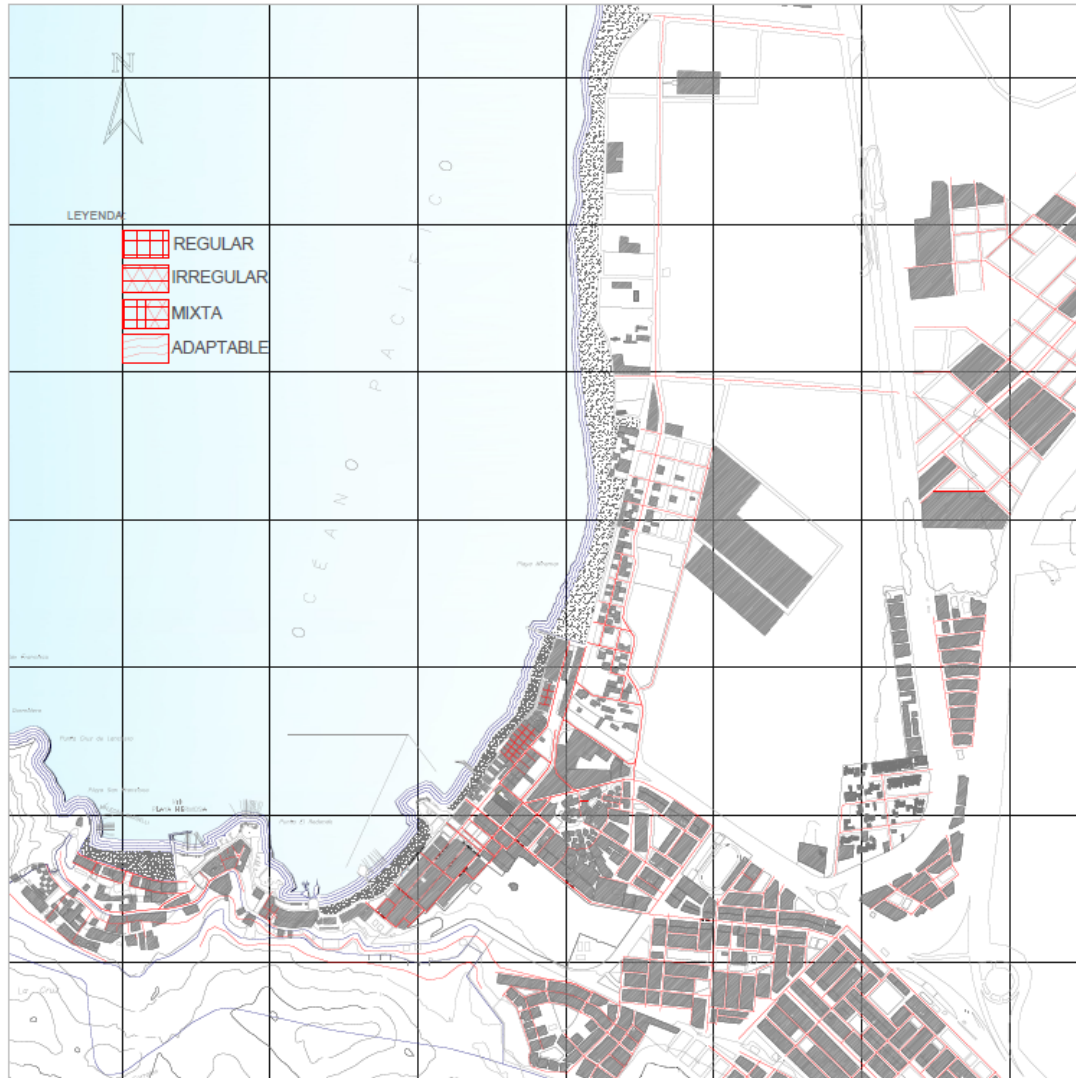


Figura 22: Análisis trama urbana de Ancón. **Fuente:** Propia

2.1.1.4 Estado de conservación

Se identifican las zonas de acuerdo a su estado de conservación en el tiempo.

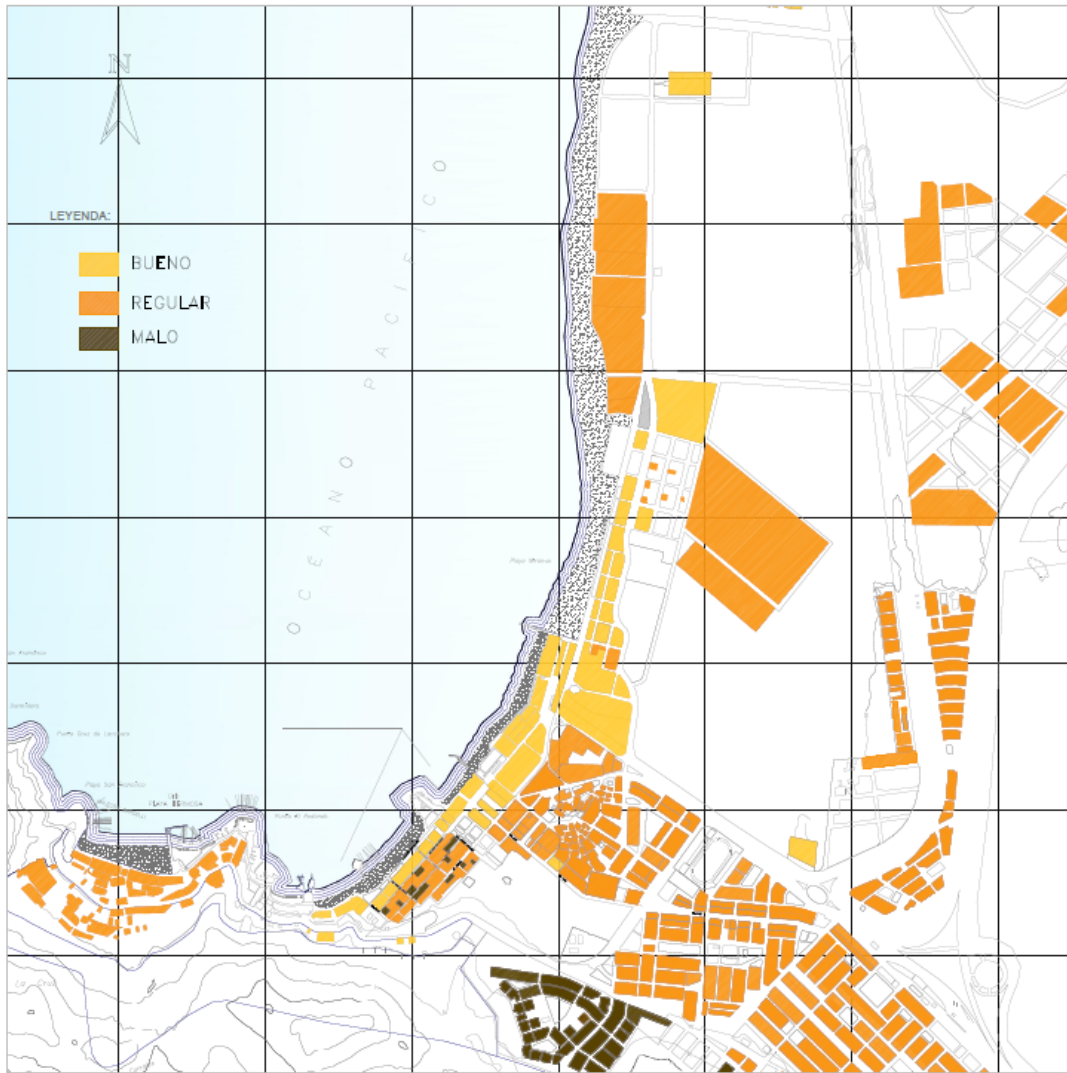


Figura 23: Análisis del estado de conservación de Ancón. **Fuente:** Propia

2.1.2 Estructura funcional de servicios

Sistema que agrupa redes de servicios públicos (agua, luz, teléfono, cable, internet, etc.), de movilidad (transporte público y privado) y de equipamientos (salud, comercio, educación, entretenimiento, etc.).

2.1.2.1 Vías de acceso principales y secundarias

Se identifican las vías principales y secundarias del sector.

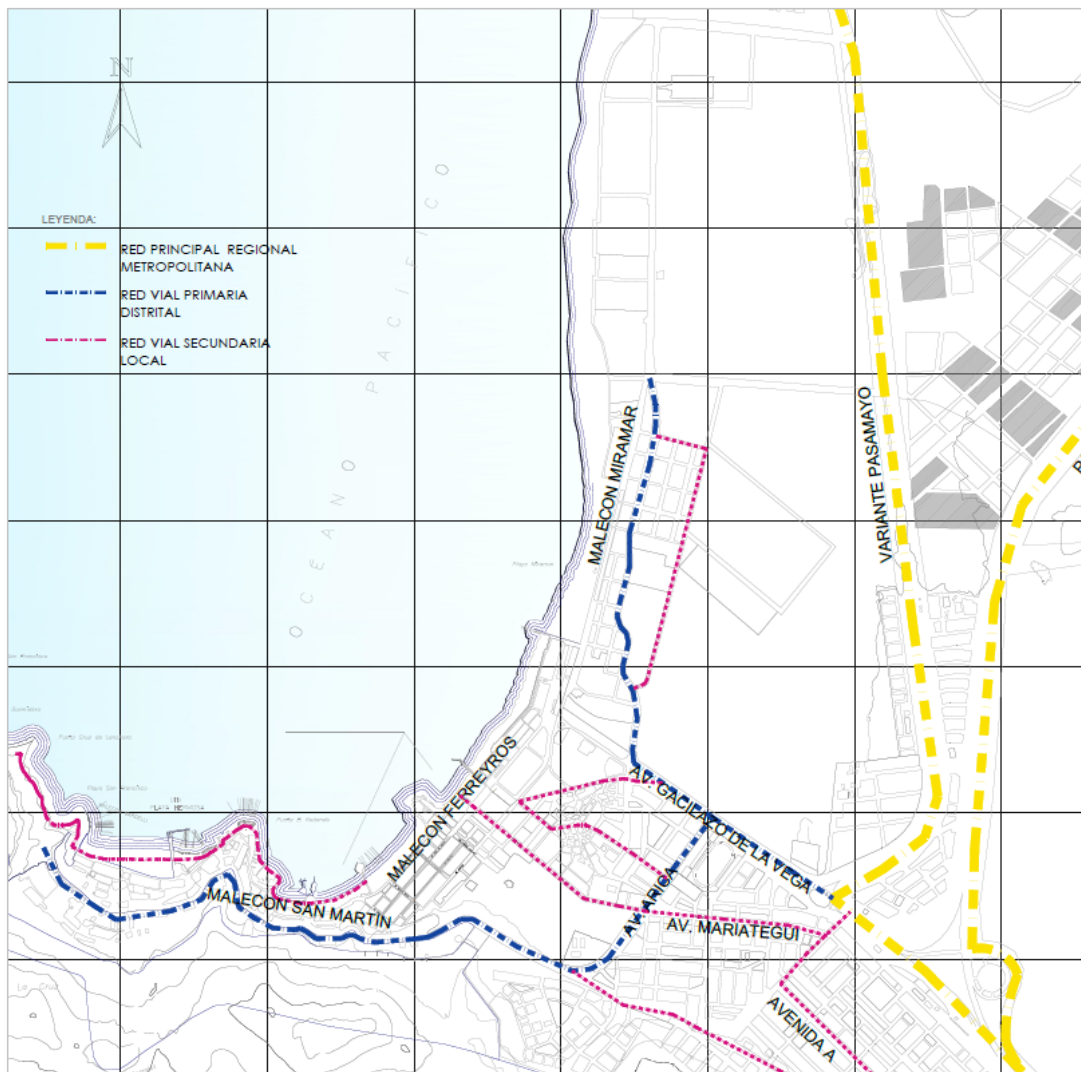


Figura 24: Análisis de vías de Ancón. Fuente: Propia

2.1.2.2 Sistema vial

Los diferentes tipos de transporte y vías de acceso del sector.

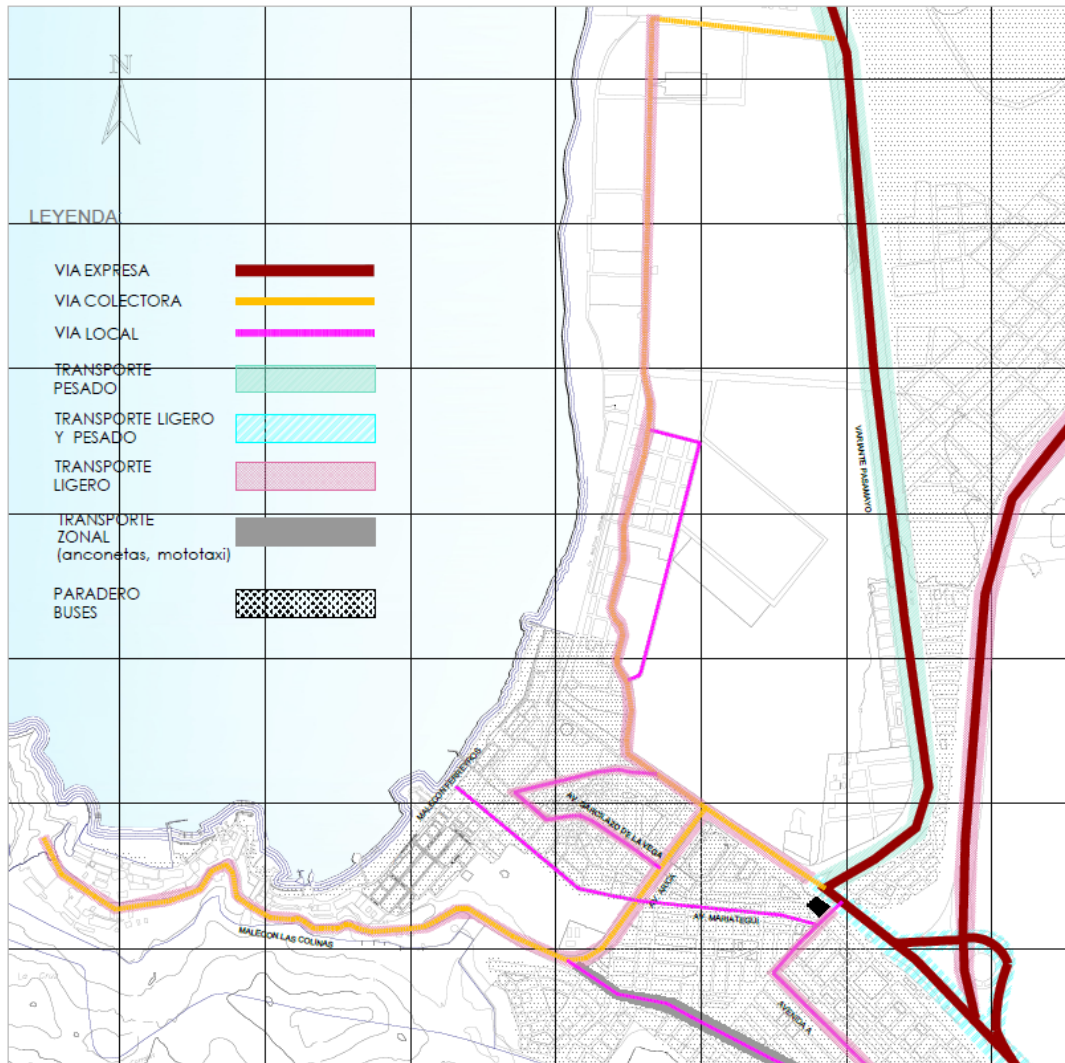


Figura 25: Análisis del sistema vial de Ancón. Fuente: Propia

2.1.2.3 Servicios

Se muestra el alcance de los servicios básicos en el sector.

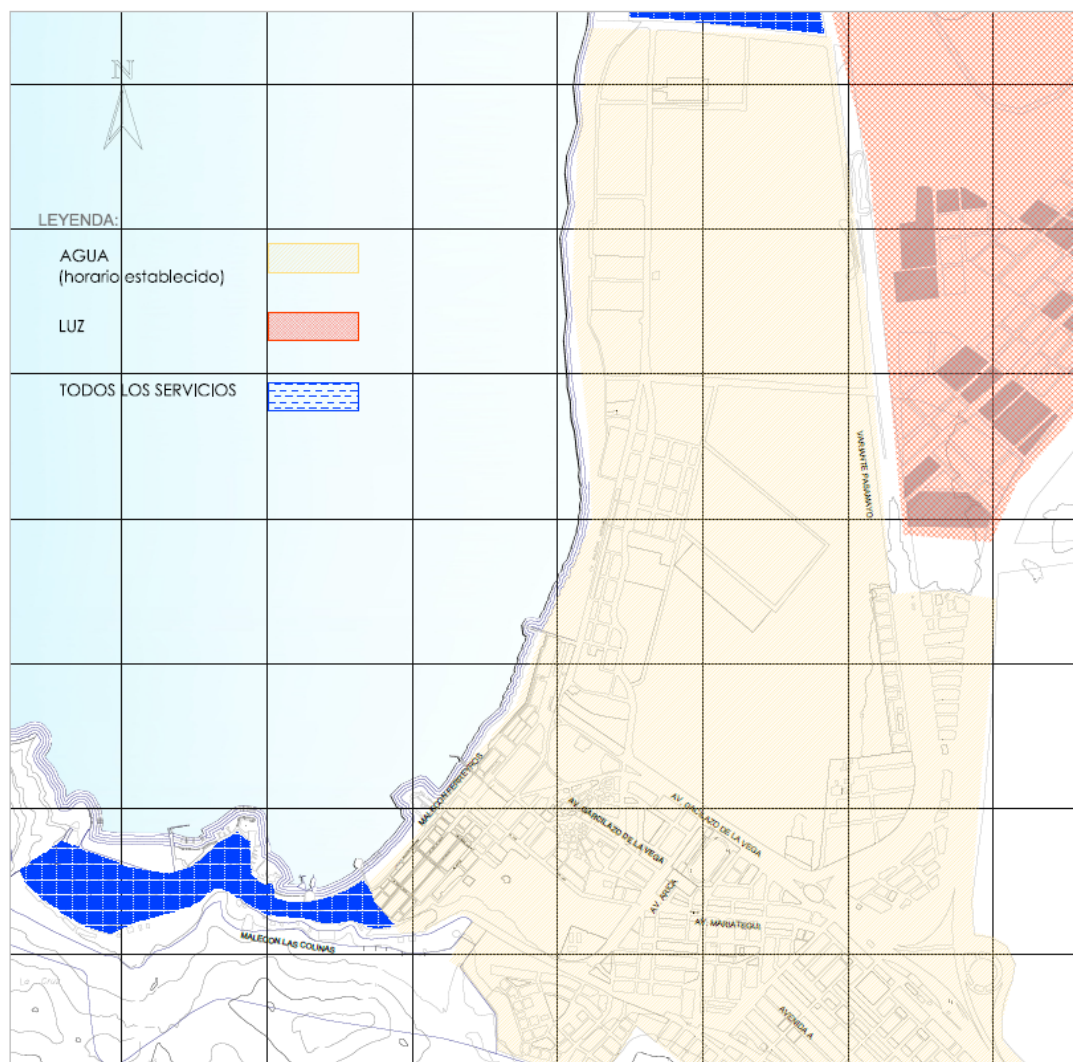


Figura 26: Análisis de los servicios básicos de Ancón. **Fuente:** Propia

- El servicio de agua cuenta con horarios o turnos, no es constante las 24 horas del día.
- El área de azul cuenta también con luz eléctrica.
- El área de luz corresponde a asentamientos humanos los cuales se alimentan de agua por medio de cisternas.

2.1.2.4 Equipamientos

Equipamiento de educación



Figura 27: Análisis del equipamiento de educación de Ancón. **Fuente:** Propia

Equipamiento de salud

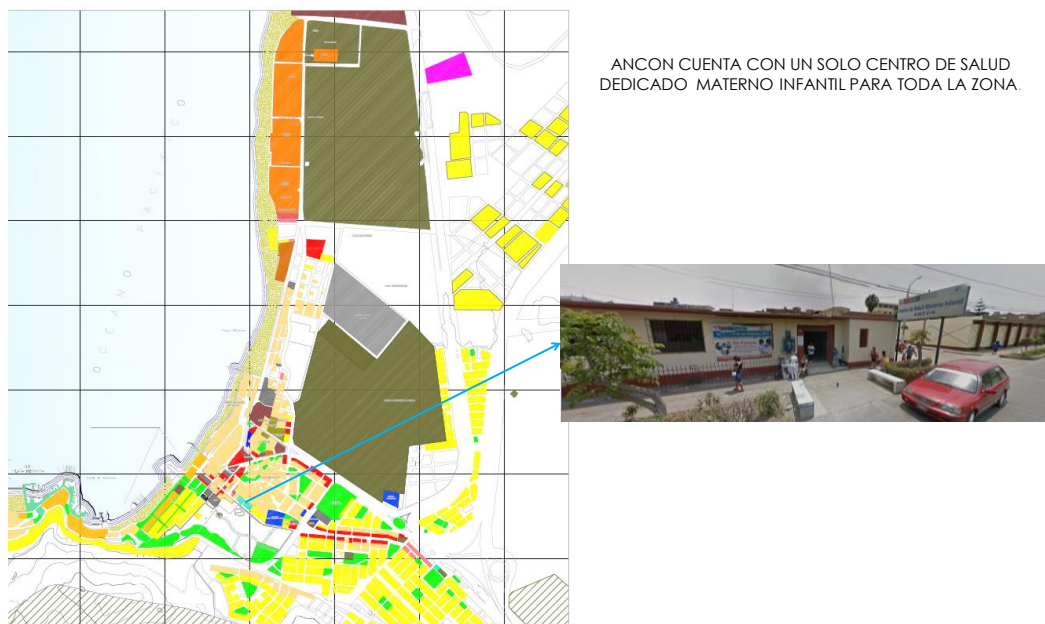


Figura 28: Análisis del equipamiento de salud de Ancón. **Fuente:** Propia

Equipamiento de comercio



Figura 29: Análisis del equipamiento de comercio de Ancón. Fuente: Propia



Figura 30: Análisis del equipamiento de comercio de Ancón. Fuente: Propia

Equipamiento de servicios

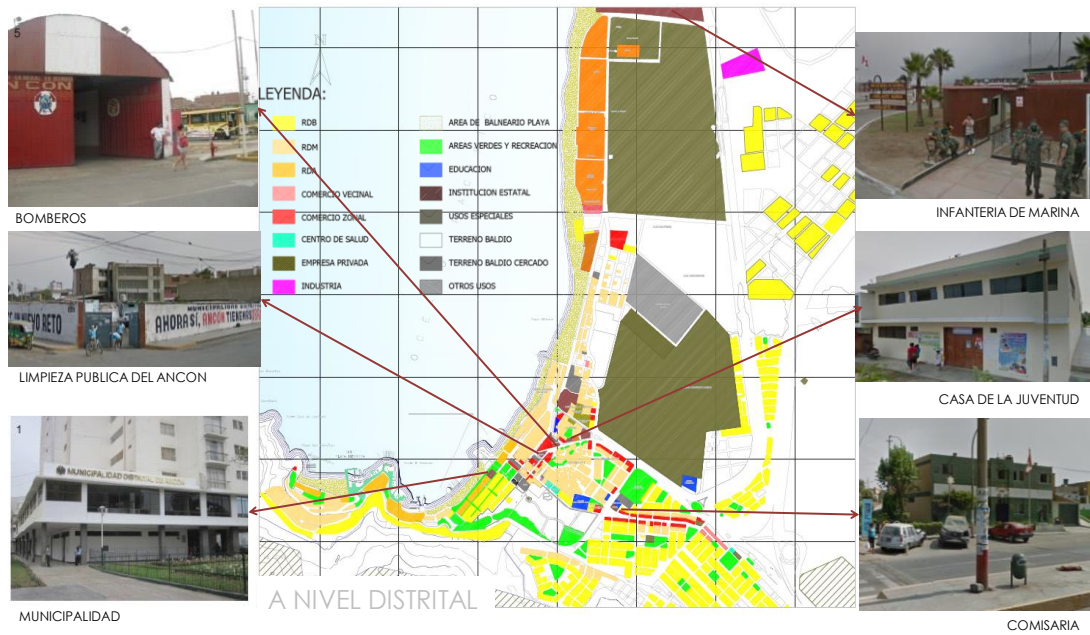


Figura 31: Análisis del equipamiento de servicios de Ancón. Fuente: Propia



Figura 32: Análisis del equipamiento de servicios de Ancón. Fuente: Propia

Equipamiento de recreación

ANCON CUENTA CON PLAYAS CONCURRIDAS EN LA EPOCA DE VERANO, UN PUERTO DE PESCA ARTESANAL, EMBARCACIONES PARA PASEOS EN MAR, UN MUSEO DE SITIO QUE ALBERGA PIEZAS DE LAS CULTURAS ENCONTRADAS EN LAS NECROPOLIS DE ANCON Y UN PAISAJE A TOMAR EN CUENTA.

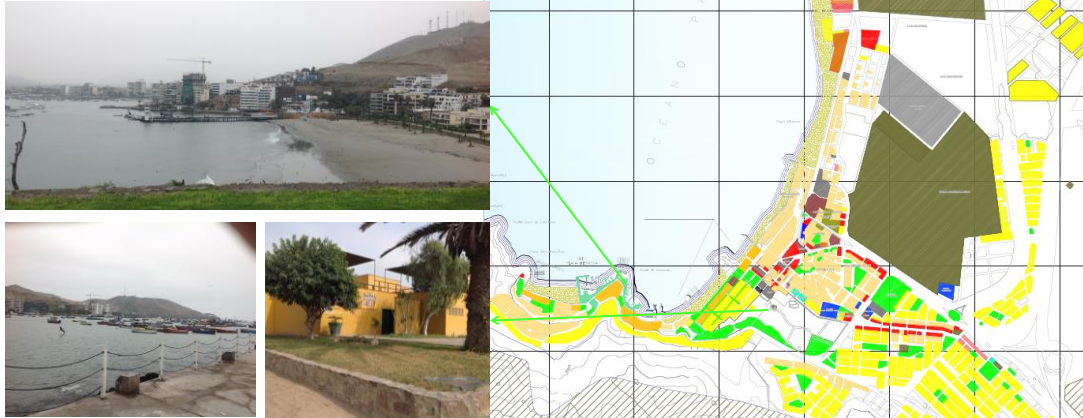


Figura 33: Análisis del equipamiento de recreación de Ancón. **Fuente:** Propia



ADEMAS CUENTA CON UN ESTADIO DE FUTBOL ADMINISTRADO POR EL IPD, EL YACHT CLUB ES DE CARÁCTER EXCLUSIVO Y EN LA CIUDAD SE ENCUENTRA UNA CANCHA DE FULBITO DE GRASS SINTETICO., POR LO DEMAS ENCONTRAMOS GRANDES ESPACIOS ABIERTOS SIN USO ESPECIFICO.

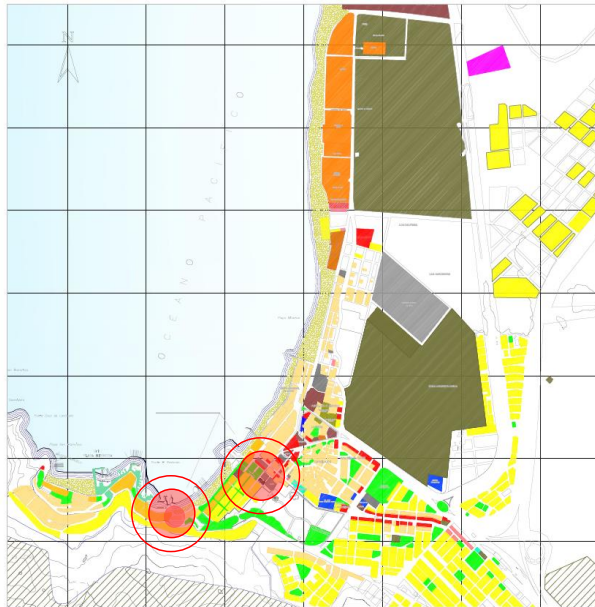
ESTADIO JOSE BALTA

CANCHA DE FULBITO

YACHT CLUB ANCON

Figura 34: Análisis del equipamiento de recreación de Ancón. **Fuente:** Propia

Equipamiento vivienda



ANCON ESTA PROXIMO A CONVERTIRSE EN UNA ZONA POBLADA Y YA VEMOS OBRAS DE EDIFICIOS MULTIFAMILIARES EN EJECUCION, ADEMAS DEL PROYECTO APROBADO DE 11MIL VIVIENDAS QUE IMPLEMENTARA EL GOBIERNO EN ANCON.



Figura 35: Análisis del equipamiento de vivienda de Ancón. **Fuente:** Propia

Mediante se va alejando de la costa se puede apreciar el tipo de conservación de las edificaciones reflejando también los sectores sociales marcados en el distrito de Ancón.

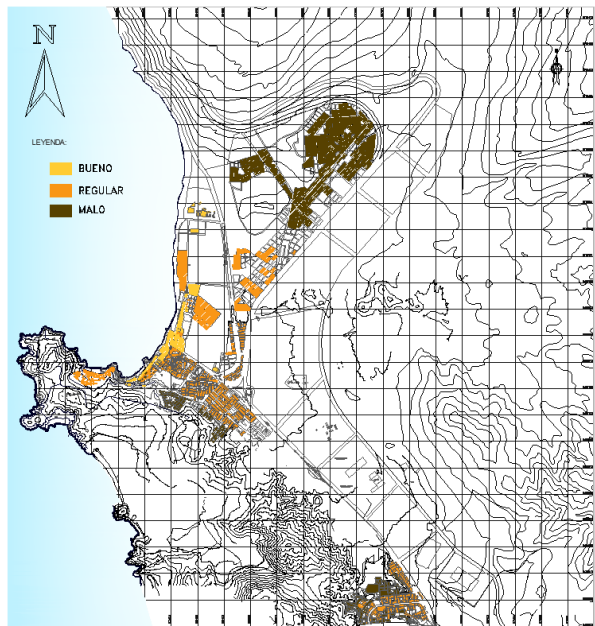


Figura 36: Análisis del equipamiento de vivienda de Ancón. **Fuente:** Propia

2.1.3 Estructura socio-económico espacial

Compuesta por las áreas que concentran actividades residenciales y de trabajo.

Lima Norte aún no define sus límites, pero territorialmente, Ancón sería casi la mitad de territorio en todo el Cono Norte.

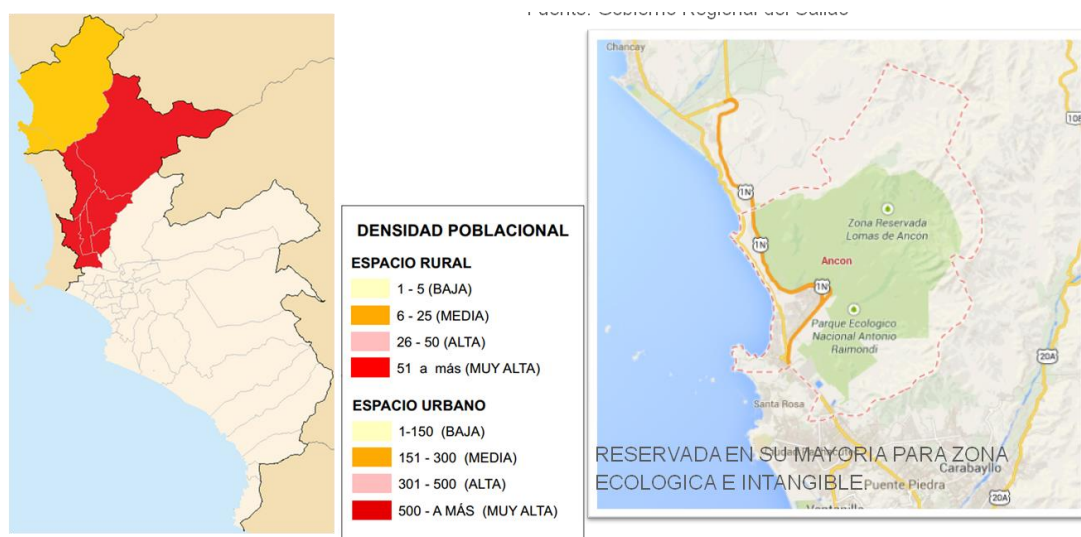
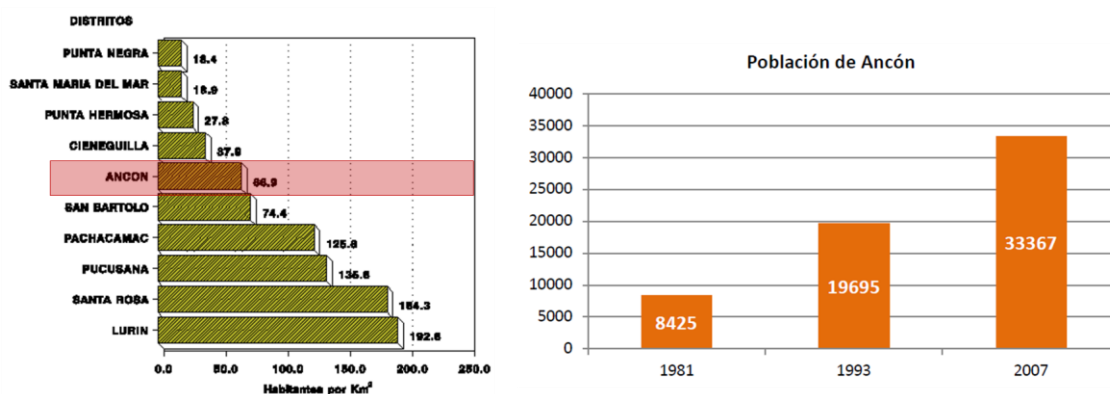


Figura 37: Densidad poblacional de Ancón. Fuente: INEI.

Asimismo Ancón está mostrando un incremento poblacional de casi el 70% según INEI desde año 2000.

Tabla 3: Incremento poblacional de Ancón según INEI.



Fuente: INEI.

La mayoría de habitantes en Ancón son residentes permanentes, prevaleciendo niños y adolescentes en edad formativa.

Dato importante que favorece a la propuesta planteada.

Tabla 4: Residentes en Ancón según INEI.

Categorías	Casos	%
Sí vive permanentemente	31,308	93.83
No vive permanentemente	2,059	6.17

Fuente: INEI.

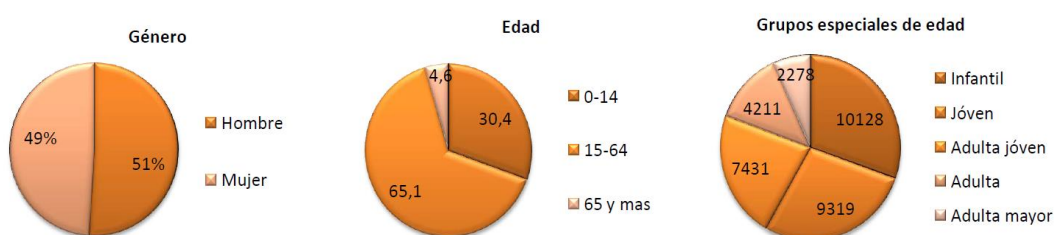


Figura 38: Porcentajes de población en Ancón según INEI. Fuente: INEI.

2.1.3.1 Aspectos económicos

La población del distrito de ancón para el año 2007 (INEI) fue de 33 328 habitantes. Sin embargo, la población económicamente activa es el 53% y se considera al distrito como pobre, debido a que los ingresos de su población son predominantemente bajos y medios bajos.

Se puede decir entonces, según Diego Navarro Carpio, que el 71% de la población corresponde a los estratos bajos, encontrándose en pobreza relativa, lo que se traduce en que la mayoría de la población no tiene trabajo o si tiene, sus sueldos únicamente les alcanzan para sobrevivir. Por esta razón, la capacidad de consumo de la población es bastante reducida, lo que refleja la escasas de centros comerciales y de servicios.

El distrito de ancón se basa en el aprovechamiento de ciertos recursos para garantizar la sostenibilidad económica de su población. Entre las principales actividades económicas de este distrito se encuentran los servicios (61.15%), la producción (15.12%) y el comercio (14.14%). Entre las

actividades productivas destaca la pesca artesanal, y dentro del sector de servicios el turismo deportivo y vacacional.

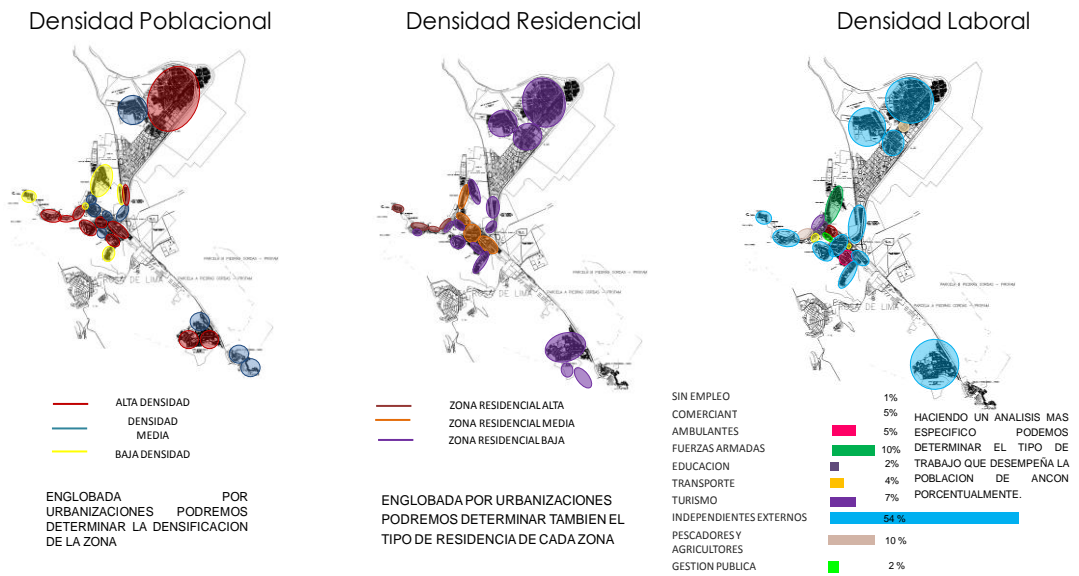


Figura 39: Tipos de densidad en Ancón. **Fuente:** Propia

Se muestra la densidad poblacional de acuerdo a los sectores del distrito.

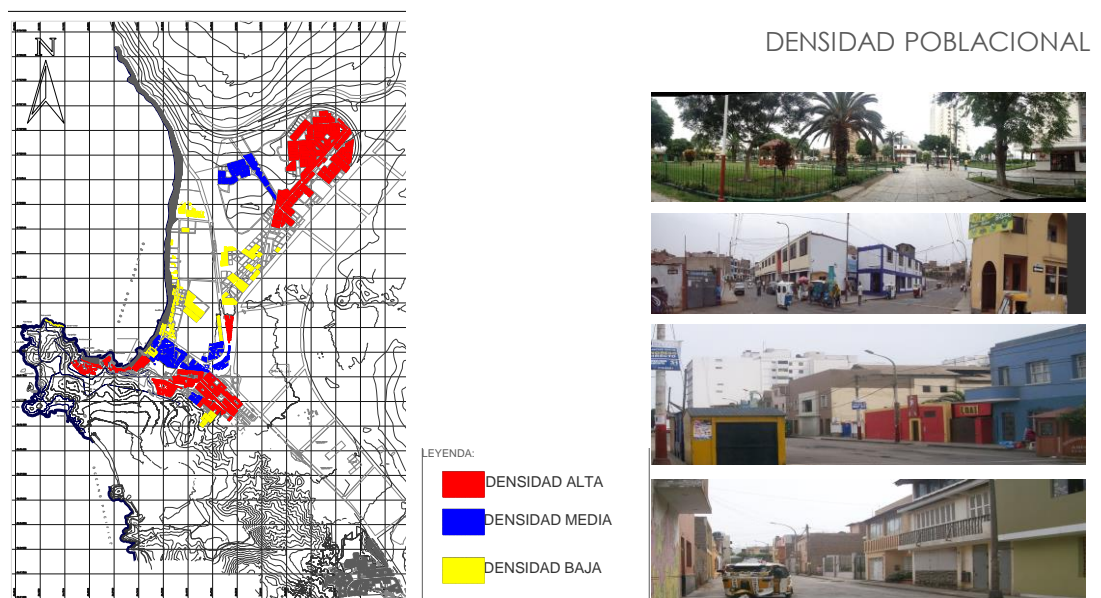


Figura 40: Densidad poblacional en Ancón. **Fuente:** Propia

Se identifica la densidad residencial en el distrito.

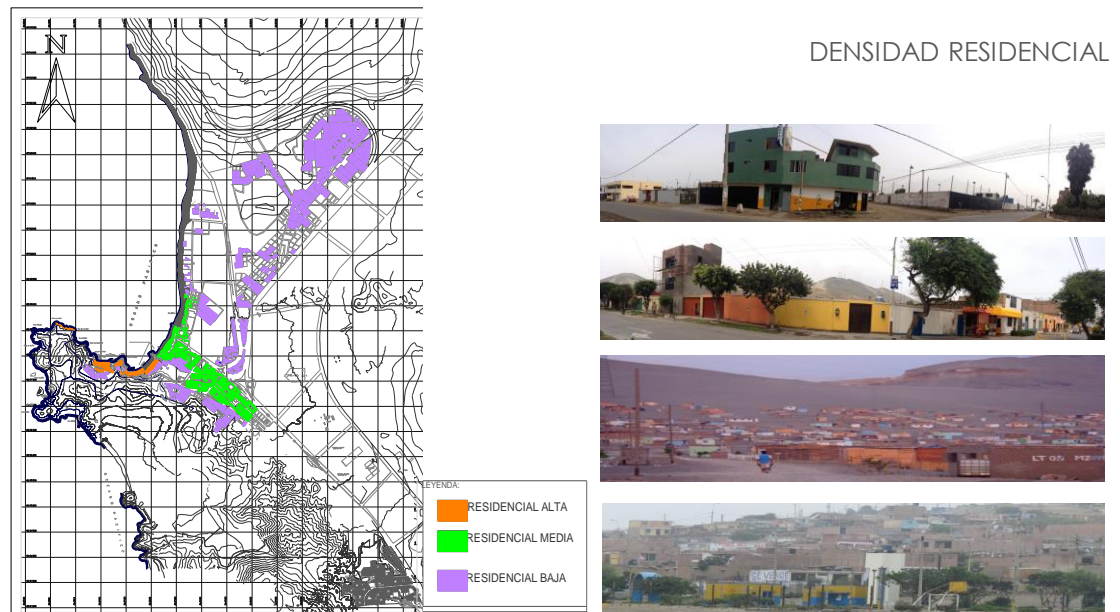


Figura 41: Densidad residencial en Ancón. Fuente: Propia

La densidad laboral de acuerdo a los sectores del distrito.

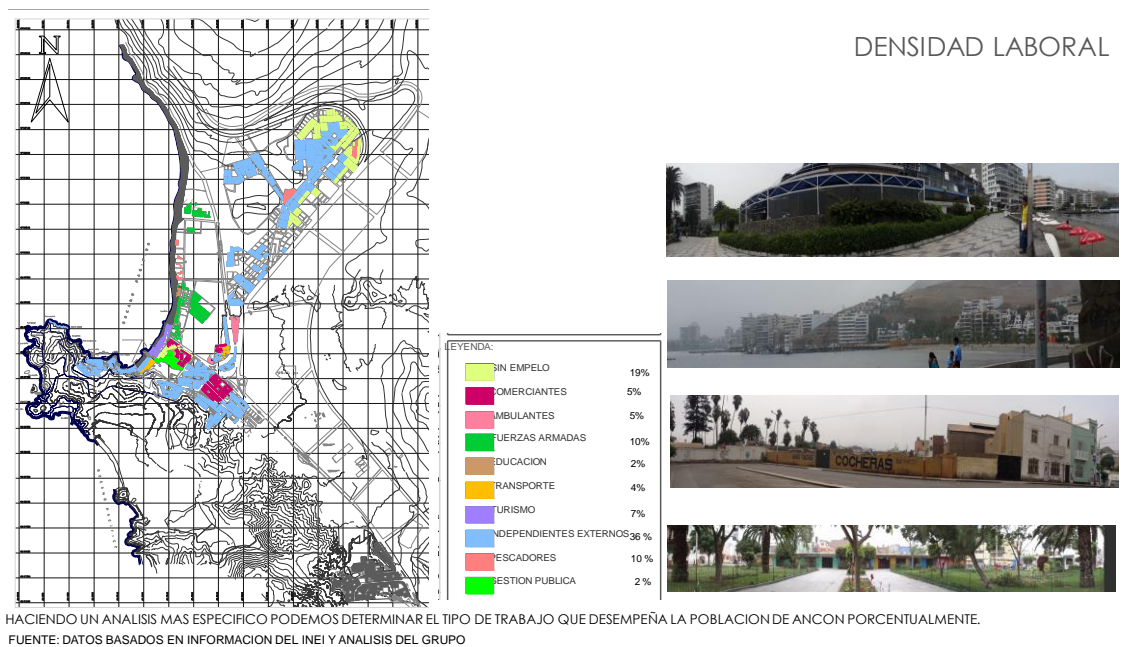


Figura 42: Densidad laboral en Ancón. Fuente: Propia

Perfil urbano de acuerdo a las alturas de las edificaciones del distrito.



Figura 43: Perfil urbano de Ancón. Fuente: Propia

Alturas que se manejan de acuerdo a los perfiles de los diferentes sectores del distrito.

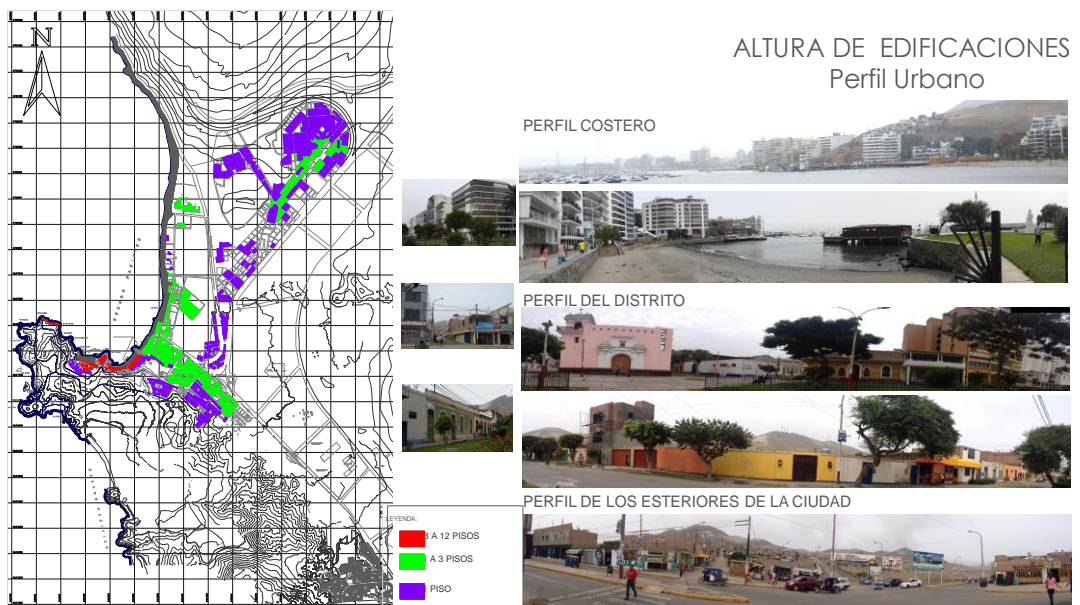


Figura 44: Altura de edificaciones en Ancón. Fuente: Propia

2.2 Síntesis

Problemática

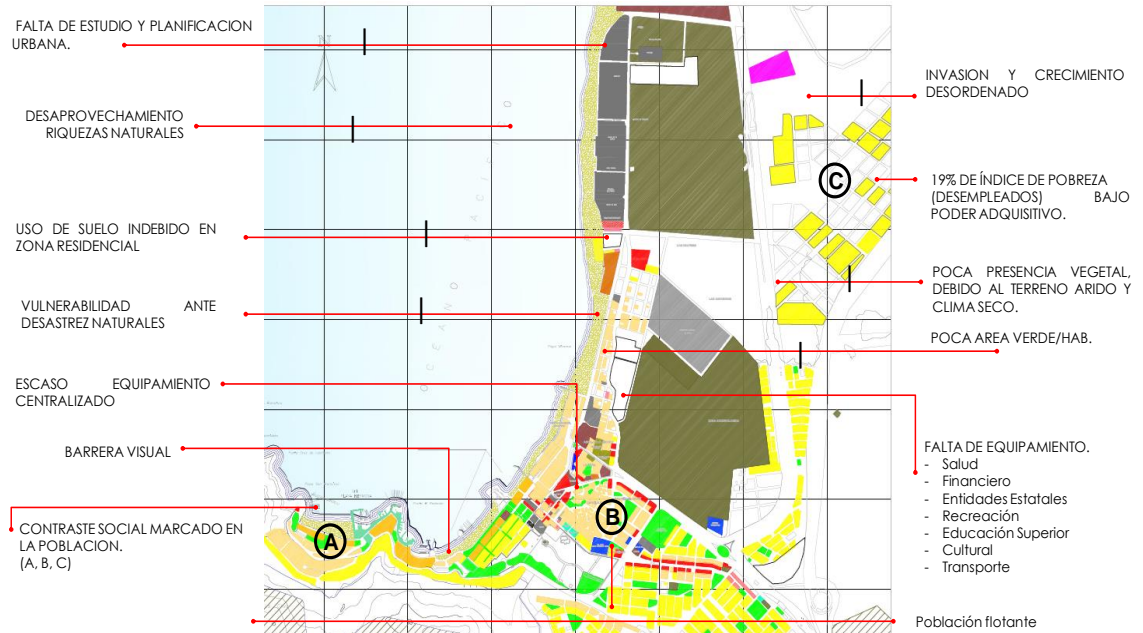


Figura 45: Problemática de Ancón. Fuente: Propia

Potencialidades



Figura 46: Potencialidades de Ancón. Fuente: Propia

2.3 Propuesta urbana

Máster plan

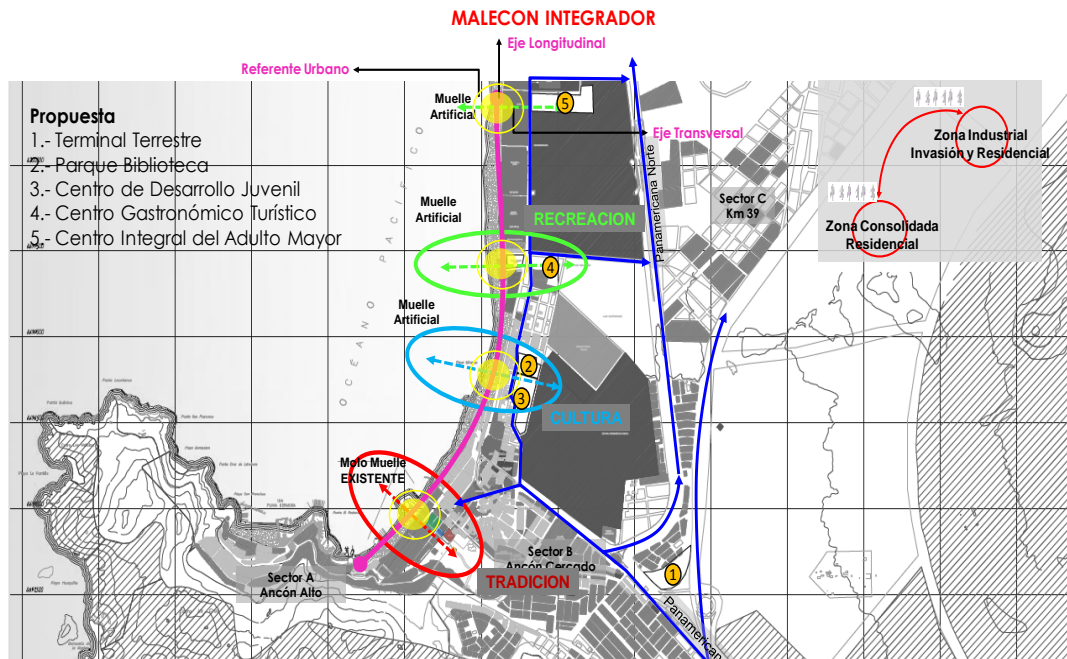


Figura 47: Master plan propuesto. Fuente: Propia



Figura 48: Master plan propuesto. Fuente: Propia

2.4. Zonificación del entorno inmediato

Zonificación dada por la municipalidad de Ancón.

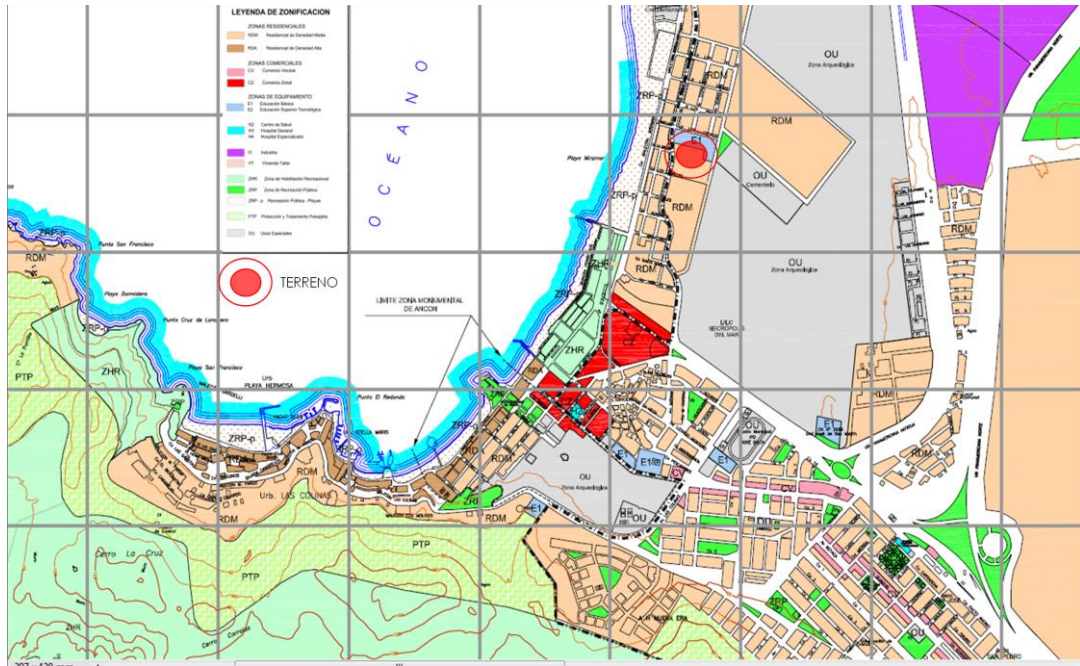


Figura 49: Zonificación del entorno inmediato. Fuente: Propia

2.5. Elección del sitio

Ubicación del lugar específico para el proyecto.

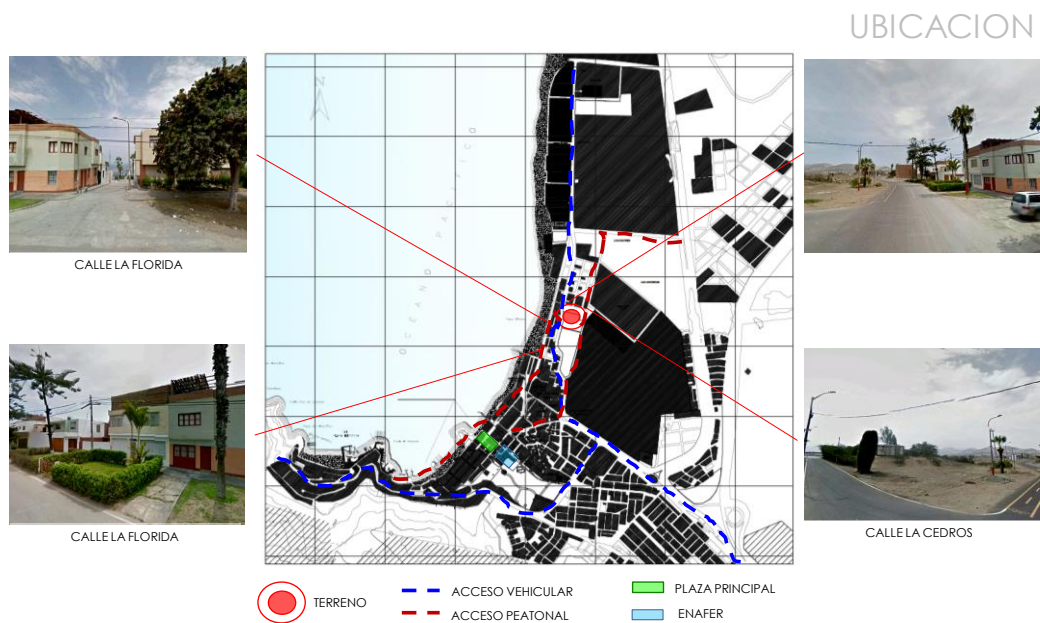


Figura 50: Elección del sitio. Fuente: Propia

Vías de acceso al lugar planteado para el proyecto del parque biblioteca en Ancón.



Figura 51: Vías de acceso al sitio elegido. Fuente: Propia

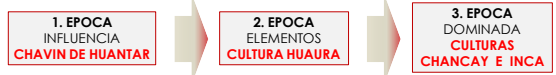
2.6. Pre – existencias del lugar

ANCON SE CONFIGURA COMO UNA DE LAS POCAS ZONAS QUE OSTENTA UNA CONTINUA Y COMPLEJA OCUPACION CULTURAL A LO LARGO DE LOS PERIODOS RECONOCIDOS PARA EL ESQUEMA CRONOLOGICO DE LOS ANDES CENTRALES.

SU HISTORIA COMPRENDE DESDE LAS TEMPRANAS OCUPACIONES LITICAS HASTA LAS COMPLEJAS MANIFESTACIONES DEL HORIZONTE TARDIO, SIN DEJAR DE LADO SU HISTORIA COLONIAL Y REPUBLICANA.

DESARROLLO CRONOLOGICO DE LA CULTURA ANTIGUA PERUANA									
AÑOS	EPOCAS	COSTA NORTE	COSTA CENTRAL	COSTA SUR	SIERRA NORTE	SIERRA CENTRAL	SIERRA SUR	ALTIPLANO	
1000-1500	HORIZONTE TARDIO	Inca	Inca	Inca	Inca	Inca	Inca	Inca	Inca
700-1000	PERIODO INTERMEDIO TARDIO	Chimu	Chimu	Chimu	Chimu	Chimu	Chimu	Chimu	Chimu
500-700	HORIZONTE MEDIO	Wari	Wari	Wari	Wari	Wari	Wari	Wari	Wari
300-500	PERIODO INTERMEDIO TEMPRANO	Moche	Moche	Moche	Moche	Moche	Moche	Moche	Moche
100-300	HORIZONTE TEMPRANO	Chavin	Chavin	Chavin	Chavin	Chavin	Chavin	Chavin	Chavin
1000-100	PERIODO NEOLITICO	Caral	Caral	Caral	Caral	Caral	Caral	Caral	Caral
10000-1000	EPOCA PRECELESTICA	Pajarito	Pajarito	Pajarito	Pajarito	Pajarito	Pajarito	Pajarito	Pajarito

HISTORIA DE ANCON



LOS ESTILOS BAÑOS DE BOZA, PLAYA GRANDE, LIMA O NIEVERIA, WARI, TEATINO, CHANCAY E INCA SON ABUNDANTES Y HAN SIDO RESCATADOS DE LAS FAMOSAS NECROPOLIS DE ANCON.

LA NECROPOLIS DE MIRAMAR ES UN INMENSO CEMENTERIO PRE - HISPANICO UBICADO AL NORTE DE LA BAHIA DE ANCON.

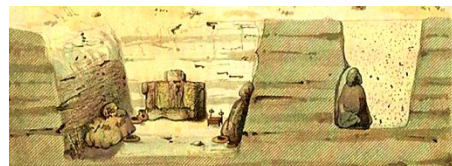


Figura 52: Pre-existencias del lugar. Fuente: Propia

HISTORIA DE ANCÓN

LÍNEA DE TIEMPO QUE DEMUESTRA LA **IMPORTANCIA DE ANCÓN COMO SITIO HISTÓRICO CULTURAL DE LIMA A LO LARGO DE LOS AÑOS**

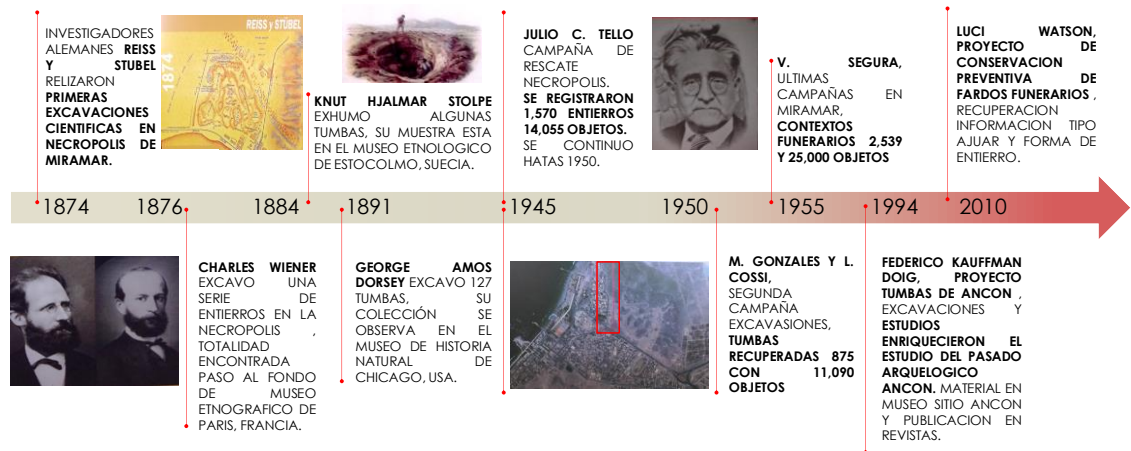
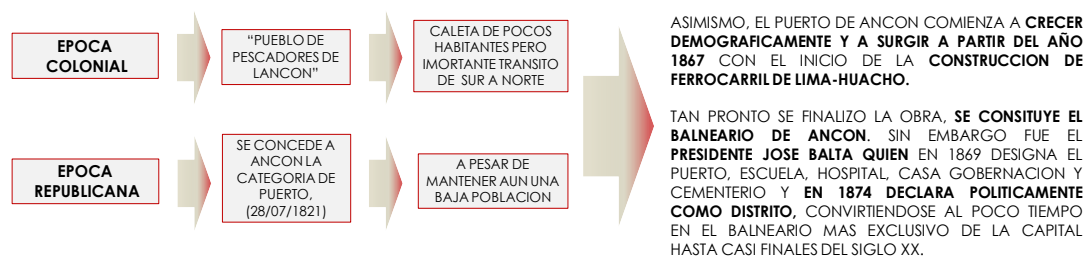


Figura 53: Línea de tiempo de la necrópolis de Ancón. Fuente: Propia



EL PATRIMONIO HISTÓRICO DE ANCÓN COMPRENDE UNA LARGA PRESENCIA PRE-HISPÁNICA EVIDENCIADA CON LA NECROPOLIS DE MIRAMAR Y ASENTAMIENTOS ARCAICOS (CONCHALES).

UNA ZONA MONUMENTAL COMPUESTA POR GRANDES CASONAS Y RANCHOS DE GRAN RIQUEZA ARQUITECTÓNICA, ALGUNAS PERTENECIENTES A PERSONAJES ILUSTRES DE LA POLÍTICA, EL GOBIERNO, MILITARES, ARISTÓCRATAS E INTELLECTUALES DEL PERÚ.



Figura 54: Patrimonio histórico de Ancón. Fuente: Propia

CAPÍTULO III ESTUDIO PROGRAMÁTICO

3.1. Programación arquitectónica

De acuerdo a lo antes visto, se tiene un panorama general Ancón.

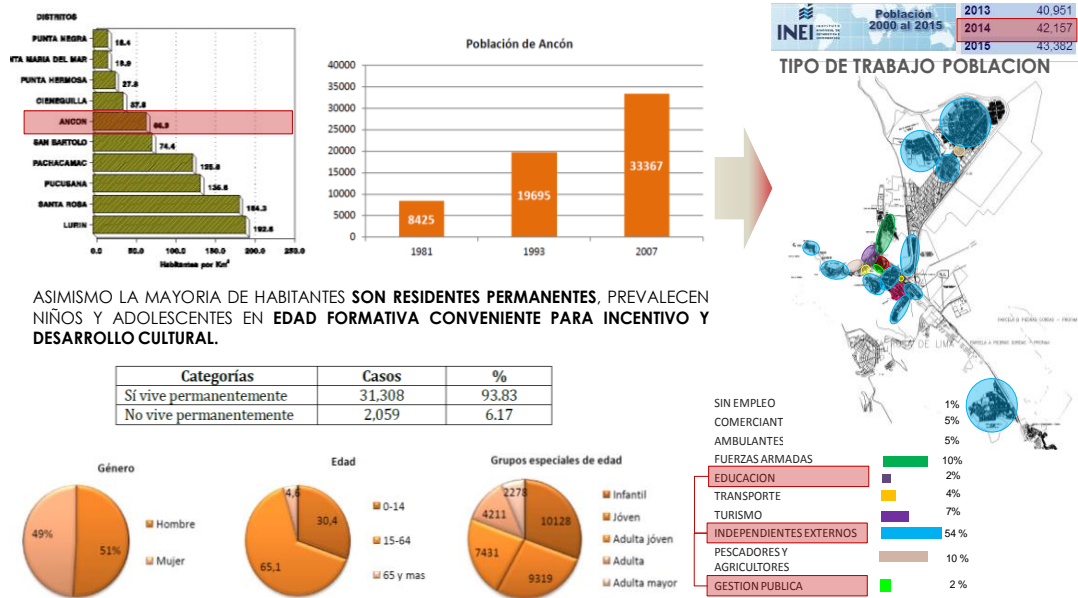


Figura 55: Análisis sobre el índice poblacional de Ancón según INEI. Fuente: INEI.

Asimismo es necesario, considerando estos datos, tener un panorama real de la afluencia de personas de Ancón a centros o actividades culturales para determinar el aforos y la influencia del proyecto.

Tabla 5: Datos de afluencia al museo de sitio de Ancón.

AFLUENCIA VISITAS MUSEO DE SITIO ANCON			
	2013	2014	
ENERO	461	496	
FEBRERO	493	520	
MARZO	370	1324	7%
ABRIL	634	686	
MAYO	586	590	
JUNIO	846	869	
JULIO	897	915	
AGOSTO	603	2346	3%
TOTAL	4890	5109	4%

FUENTE: ADMINISTRACION DEL MUSEO SITIO DE ANCON

4 % CRECIMIENTO RESPECTO AL PERIODO ENE-AGO 2013-2014

Fuente: Administración del Museo de Ancón.

En los meses de enero a marzo se cuenta con menos afluencia, caso contrario sucede desde junio a agosto que son los meses de mayor afluencia en el año. Asimismo también se obtuvieron datos de afluencia a la Biblioteca Municipal de Ancón.

Tabla 6: Datos de afluencia a la biblioteca municipal de Ancón.

AFLUENCIA BIBLIOTECA MUNICIPAL ANCON				
	2007	2010	2013	PROMEDIO
# VISITAS	2381	800	1080	1420
# VISITAS X MES	198	67	90	
# VISITAS X DIA	17	6	8	
CRECIMIENTO		-66%	35%	

NOTA: LA BIBLIOTECA MUNICIPAL SE HA MUDADO EN 3 OCASIONES A DISTINTOS LOCALES QUE AFECTAN LA ASISTENCIA REGULAR

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INEI / MUNICIPALIDAD DE ANCON

Fuente: INEI.

Los datos obtenidos se contrastan con la población actual de Ancón para determinar el % real que acude y que serán potenciales usuarios para el proyecto.

Tabla 7: Porcentaje de asistencias a eventos culturales en Ancón.

% POBLACION ASISTE EVENTOS CULTURALES ANCON	
	2014
	%
POBLACION ANCON	42157
AFLUENCIA VISITAS CULTURALES EN ANCON	6529
TOTAL	15%

Fuente: Propia

Como se determinó un crecimiento del 4% de visitas con respecto a los años 2013 al 2014 se proyecta un horizonte hasta el año 2025.

Tabla 8: Proyección a futuro del proyecto.

PROYECCION DE ASISTENCIA A EVENTOS CULTURALES POBLACION DE ANCON AL 2025												
PROYECCION	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
3%	6529	6725	6927	7135	7349	7569	7796	8030	8271	8519	8775	9038
4%	6529	6791	7062	7345	7638	7944	8262	8592	8936	9293	9665	10052
5%	6529	6856	7199	7559	7936	8333	8750	9187	9647	10129	10636	11167

Fuente: Propia

Tabla 9: Conclusión del análisis total de visitas del parque biblioteca Ancón.

AFLUENCIA VISITAS PARQUE BIBLIOTECA ANCON	
2025	
# VISITAS TOTAL	10052
# VISITAS X MES	838
# VISITAS X DIA	28

Fuente: Propia

3.1.1 Programación de necesidades

A continuación se detalla los espacios que tendrá el parque biblioteca de acuerdo a la investigación realizada.

Esto es importante ya que nos dará un alcance real sobre los espacios, aforo y m² que tendrá el proyecto y que servirá para saber el radio de acción que tendrá el proyecto en el distrito.

Programa de ambientes y m² de la biblioteca.

Tabla 10: Programación de espacios de la biblioteca.

NECESIDAD	ACTIVIDAD	USUARIO	ESPACIO ARQ.	M2	RNE	PERSONAS	ZONA
INFORMAR Y ORIENTAR	CONSULTAR Y ATENDER USUARIO	PUBLICO EN GENERAL	RECEPCION	20	10	2	BIBLIOTECA
BUSCAR FUENTES INFORMACION	CONSULTAR EN LINEA, BASE DATOS	PUBLICO EN GENERAL	AREA DE CONSULTAS	30			
PRESTAR LIBROS PARA CONSULTA	DEVOLVER LIBROS ENCARGADOS	PUBLICO USUARIO	PRESTAMO Y DEVOLUCION	15	10	1	
FOTOCOPIAR E IMPRIMIR CONSULTAS	IMPRIMIR Y FOTOCOPIAR FUENTES INFORMACION	PUBLICO USUARIO	COPIAS E IMPRESION	15	10	1	
SABER E INFORMARSE	ESTUDIAR, LEER, INVESTIGAR	ESCOLARES, UNIVERSITARIOS, ADULTOS	SALA DE LECTURA BIBLIOGRAFICA	200	5	40	
SABER E INFORMARSE	ESTUDIAR, LEER, INVESTIGAR	ESCOLARES, UNIVERSITARIOS, ADULTOS	MEDIA TECA	200	5	40	
SABER E INFORMARSE	ESTUDIAR, LEER, INVESTIGAR	ESCOLARES, UNIVERSITARIOS, ADULTOS	HEMEROTECA	200	5	40	
INCENTIVAR Y ENSEÑAR	JUGAR, LEER, CONTAR	NIÑOS (3-10 AÑOS)	LUDOTECA	200	3,3	61	
NAVEGAR Y BUSCAR INFORMACION	ESTUDIAR, LEER, NAVEGAR	ESCOLARES, UNIVERSITARIOS, ADULTOS	SALA DE NAVEGACION VIRTUAL	200	5	40	
TRABAJAR EN EQUIPO	ESTUDIAR, EXPONER IDEAS	ESCOLARES, UNIVERSITARIOS, ADULTOS	SALAS TRABAJOS GRUPALES CUBICULOS 10M2 C/U	80	1,4	57	
GUARDAR INFORMACION	MANTENER Y CATALOGAR LA INFORMACION	PERSONAL BIBLIOTECARIO	4 SALAS DE ARCHIVOS	200	9,3	22	
PROYECTAR MATERIAL AUDIOVISUAL	RECREACION	ESCOLARES, UNIVERSITARIOS, ADULTOS	SALA DE PROYECCION	50	-	30	
CHARLAS INFORMATIVAS	CONFERENCIAS, EXPOSICIONES	ESCOLARES, UNIVERSITARIOS, ADULTOS	2 SUM	50	1	30	
GESTION Y ADMINISTRACION	ADMINISTRAR	PERSONAL ADMINISTRATIVO	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	250	10	25	
BASICA	SERVICIOS HIGIENICOS	PUBLICO EN GENERAL	S.S.H.H.	30		-	
BASICA	SERVICIOS HIGIENICOS	PERSONAL ADMINISTRATIVO	S.S.H.H.	30		-	
MANTENER Y LIMPIAR INSTALACIONES	LIMPIAR DIFERENTES AMBIENTES	PERSONAL DE LIMPIEZA	AREA DE LIMPIEZA	30			
						TOTAL M2	

Fuente: Propia

Programa de ambientes y m² del centro cultural.

Tabla 11: Programación de espacios del Centro cultural.

NECESIDAD	ACTIVIDAD	USUARIO	ESPACIO ARQ.	M2	RNE	PERSONAS	ZONA	
INFORMAR Y ORIENTAR	CONSULTAR Y ATENDER USUARIO	PUBLICO EN GENERAL	RECEPCION	20	10	2	CENTRO CULTURAL	
EXPONER, CAPACITAR, ENTRETENER	REPRESENTAR ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS	PUBLICO EN GENERAL	AUDITORIO	1375	-	500		
EXPONER TRABAJOS ARTISTICOS	EXPONER, RECREACION	PUBLICO EN GENERAL	4 SALAS DE EXPOSICION	320	3	107		
EXPONER Y FOMENTAR IDENTIDAD DISTRICTAL	EXPONER E INFORMAR	PUBLICO EN GENERAL	SALA EXPOSICION MI BARRIO	100	3	33		
EXPRESAR Y COMUNICARSE GENERANDO AUTOCONFIANZA Y DECISION	ACTUAR, INTERPRETAR	NIÑOS Y ADOLESCENTES (3-15 AÑOS)	TALLER DE TEATRO	100	3	33		
EXPRESAR CORPORALMENTE EL CUERPO COMO UNIDAD	BAILAR, DANZAR	NIÑOS Y ADOLESCENTES (3-15 AÑOS)	TALLER DE DANZA	100	3	33		
ESTIMULAR LA CREATIVIDAD	PINTAR, DIBUJAR	NIÑOS Y ADOLESCENTES (3-15 AÑOS)	TALLER DE PINTURA	100	3	33		
ESTIMULAR LA CREATIVIDAD	CREAR Y MODELAR NUEVAS FORMAS	NIÑOS Y ADOLESCENTES (3-15 AÑOS)	TALLER DE ESCULTURA	100	3	33		
ENSEÑAR LA HISTORIA Y CULTURA ANCON	BUSCAR, INVESTIGAR Y RESTAURAR	NIÑOS Y ADOLESCENTES (3-15 AÑOS)	TALLER DE ARQUEOLOGIA	100	3	33		
ACOGER ACTIVIDADES DIVERSAS DENTRO DEL CENTRO CULTURAL	ALQUILAR, OFRECER ESPACIOS CAPACITAR, EVENTOS	ESCOLARES, UNIVERSITARIOS, ADULTOS	SUM	200	1	200		
DIFUNDIR HISTORIA Y CULTURA INTEGRACION SOCIAL	EXPONER E INFORMAR	PUBLICO EN GENERAL	MUSEO	200	3	67		
INTEGRACION SOCIAL	RECREACION	ESCOLARES, UNIVERSITARIOS, ADULTOS	SALA DE PROYECCION	100	-	60		
VENDER Y PROMOCIONAR PRODUCTOS PROPIOS DEL C. CULTURAL	VENDER PRODUCTOS DEL CENTRO CULTURAL	PUBLICO EN GENERAL	2 LOCALES COMERCIALES	100	5	20		
GESTION Y ADMINISTRACION	ADMINISTRAR	PERSONAL ADMINISTRATIVO	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	300	10	30		
BASICA	SERVICIOS HIGIENICOS	PUBLICO EN GENERAL	S.S.H.H.	30	-	-		
BASICA	SERVICIOS HIGIENICOS	PERSONAL ADMINISTRATIVO	S.S.H.H.	30	-	-		
MANTENER Y LIMPIAR INSTALACIONES	LIMPIAR DIFERENTES AMBIENTES	PERSONAL DE LIMPIEZA	AREA DE LIMPIEZA	25	20	1		
TOTAL M2								3300

Fuente: Propia

Programa de ambientes y m² del centro comunitario.

Tabla 12: Programación de espacios del Centro comunitario.

NECESIDAD	ACTIVIDAD	USUARIO	ESPACIO ARQ.	M2	RNE	PERSONAS	ZONA
INFORMAR Y ORIENTAR	CONSULTAR Y ATENDER USUARIO	PUBLICO EN GENERAL	RECEPCION	20			CENTRO COMUNITARIO
BUSCAR FUENTES INFORMACION	CONSULTAR EN LINEA. BASE DATOS	PUBLICO EN GENERAL	AREA DE CONSULTAS	30			
CAPACITAR POBLACION PROGRAMAS DE DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO	CAPACITAR, ENSEÑAR, ASESORAR	PUBLICO EN GENERAL	2 SALAS CAPACITACION CEDEZO	60	1,5	40	
FOTOCOPIAR E IMPRIMIR CONSULTAS	IMPRIMIR Y FOTOCOPIAR FUENTES INFORMACION	PUBLICO USUARIO	COPIAS E IMPRESION	15		1	
ASESORAR E INFORMAR A LA POBLACION	ASESORAR E INFORMAR PROTECCION SOCIAL	PUBLICO EN GENERAL	ASESORIA LEGAL	20	10	2	
ASESORAR E INFORMAR A LA POBLACION	ASESORAR E INFORMAR PROTECCION SOCIAL	PUBLICO EN GENERAL	ASESORIA LABORAL	20	10	2	
ASESORAR E INFORMAR A LA POBLACION	ASESORAR E INFORMAR PROTECCION SOCIAL	PUBLICO EN GENERAL	ASESORIA TRIBUTARIA	20	10	2	
ASESORAR E INFORMAR A LA POBLACION	ASESORAR E INFORMAR PROTECCION SOCIAL	PUBLICO EN GENERAL	ASESORIA PSICOLOGICA	20	10	2	
ASESORAR E INFORMAR A LA POBLACION	ASESORAR E INFORMAR PROTECCION SOCIAL	PUBLICO EN GENERAL	2 SALAS REUNIONES	20	1,4	14	
CAPACITAR Y ENSEÑAR MANO OBRA ESPECIALIZADA	CAPACITAR Y ENSEÑAR	PUBLICO (15-30 AÑOS)	TALLER CARPINTERIA	100	5	20	
CAPACITAR Y ENSEÑAR MANO OBRA ESPECIALIZADA	CAPACITAR Y ENSEÑAR	PUBLICO (15-30 AÑOS)	TALLER SERIGRAFIA	100	5	20	
CAPACITAR Y ENSEÑAR MANO OBRA ESPECIALIZADA	CAPACITAR Y ENSEÑAR	PUBLICO (15-30 AÑOS)	TALLER ELECTRICIDAD	100	5	20	
CAPACITAR Y ENSEÑAR MANO OBRA ESPECIALIZADA	CAPACITAR Y ENSEÑAR	PUBLICO (15-30 AÑOS)	TALLER CORTE Y CONFECCION	100	5	20	
PROYECTAR MATERIAL AUDIOVISUAL	CAPACITAR Y ENSEÑAR	PUBLICO (15-30 AÑOS)	SALA DE PROYECCION	50	-	30	
CHARLAS INFORMATIVAS	CONFERENCIAS, EXPOSICIONES	ESCOLARES, UNIVERSITARIOS, ADULTOS	2 SUM	50	1	30	
FOMENTAR PRACTICA DE DEPORTES Y BUENA SALUD	RECREACION	PUBLICO EN GENERAL	GINNASIO	140	4,6	30	
CUIDAR NIÑOS MIENTRAS PADRES CAPACITAN	RECREACION	NIÑOS (3-10 AÑOS)	GUARDERIA	100	3,3	30	
GESTION Y ADMINISTRACION	ADMINISTRAR	PERSONAL ADMINISTRATIVO	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	300	10	30	
BASICA	SERVICIOS HIGIENICOS	PUBLICO EN GENERAL	S.S.H.H.	15	-	-	
BASICA	SERVICIOS HIGIENICOS	PERSONAL ADMINISTRATIVO	S.S.H.H.	15	-	-	
MANTENER Y LIMPIAR INSTALACIONES	LIMPIAR DIFERENTES AMBIENTES	PERSONAL DE LIMPIEZA	AREA DE LIMPIEZA	25	20	1,25	
TOTAL M2							1320

Fuente: Propia

Programa de ambientes y m² de espacios complementarios.

Tabla 13: Cuadro de necesidades.

NECESIDAD	ACTIVIDAD	USUARIO	ESPACIO ARG.	M2	RNE	PERSONAS	ZONA
DEGUSTAR PLATOS TIPICOS Y DEMAS	ATENDER Y COCINAR PLATOS PARA EL PUBLICO	PUBLICO EN GENERAL	CAFETERIA	50	2,5	20	
BUSCAR FUENTES INFORMACION	CONSULTAR EN LINEA BASE DATOS	PUBLICO EN GENERAL	3 LOCALES COMERCIALES	150	5	30	
RECREACION AIRE LIBRE	RECREACION AL AIRE LIBRE	PUBLICO EN GENERAL	CINE AL PARQUE	50			
RECREACION AIRE LIBRE	RECREACION AL AIRE LIBRE	PUBLICO EN GENERAL	TEATRO AL AIRE LIBRE	30			
RECREACION AIRE LIBRE	RECREACION AL AIRE LIBRE	PUBLICO EN GENERAL	PLAZA DE EXPOSICIONES (CENTRO CULTURAL)	30			
RECREACION AIRE LIBRE	RECREACION AL AIRE LIBRE	PUBLICO EN GENERAL	PLAZA COMUNITARIA (CENTRO COMUNITARIO)	30			TOTAL M2
RECREACION AIRE LIBRE	RECREACION AL AIRE LIBRE	PUBLICO EN GENERAL	PLAZA DE LECTURA (BIBLIOTECA)	30			370

Fuente: Propia

Total de espacio por zonas de acuerdo a la programación de espacios.

Tabla 14: Cuadro de áreas según programación.

ZONA	AREA TOTAL M2
BIBLIOTECA	1800
CENTRO CULTURAL	3300
CENTRO COMUNITARIO	1320
COMUN	520
M2 TOTALES	6940
CIRCULACION Y MUROS (25%)	1735
TOTAL M2 CONSTRUIDOS	8675

Fuente: Propia

3.2. Determinantes de diseño

Consideraciones a nivel urbano arquitectónico

Siguiendo con el Máster Plan a nivel macro, mostrado en el análisis urbano, se ha considerado una serie de recursos a tomar en cuenta en el proyecto del Parque Biblioteca como plazas, niveles aprovechando la topografía del terreno, accesos tanto vehiculares como peatonales, tratamientos de vías, malecón, bulevares, áreas verdes, espacios públicos de permanencia, visuales, etc.

Es importante destacar que en dicha zona se ha planteado un punto relevante de desarrollo social y distrital para Ancón conectando el Parque Biblioteca y el proyecto del Centro de Desarrollo Juvenil mediante un boulevard y plaza que remata en la Necrópolis de Ancón.

Una de las principales características y aporte del Parque Biblioteca es que se abre a la ciudad permitiendo accesos desde difentes frentes y llegadas lo cual ha significado el tratamiento y la intervencion a nivel urbano no solo del terreno sino de todo el sector a la cual influye el proyecto.

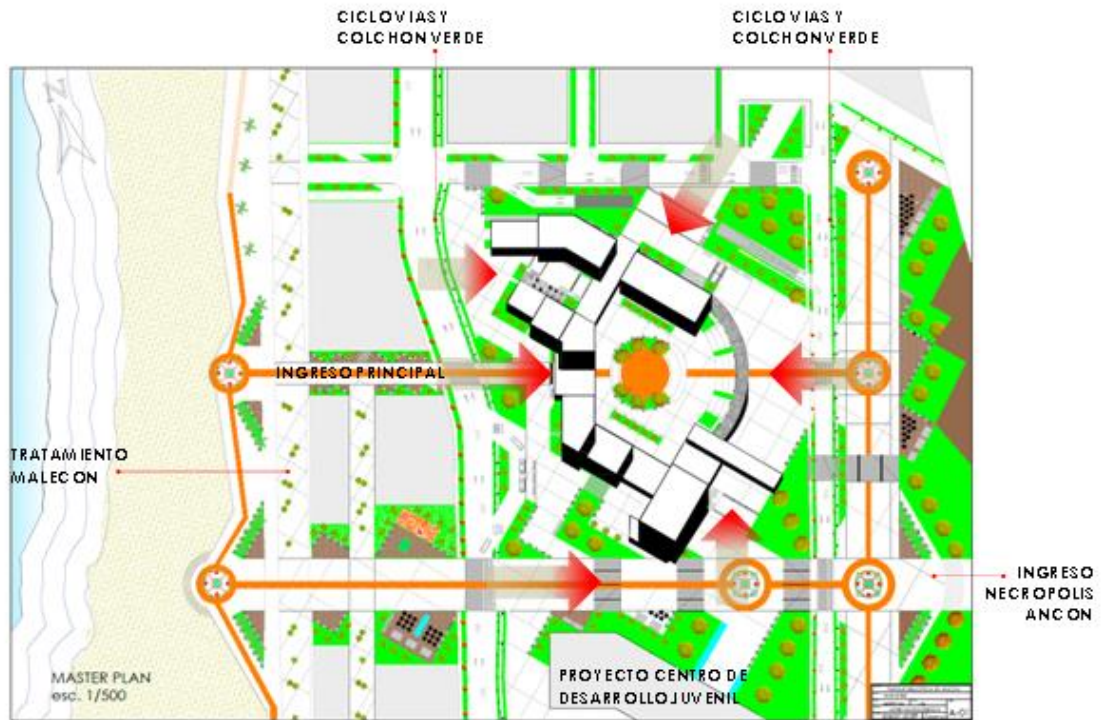


Figura 56: Determinantes de diseño aplicados al proyecto. **Fuente:** Propia

Consideraciones de diseño de acuerdo a las características del espacio e intenciones propuestas para la integración del proyecto con el entorno.

El terreno elegido esta entre 2 medios importantes para el distrito como el medio natural, el mar, y el medio histórico, como la necrópolis de Ancón.

Uno de los desafíos del proyecto es saber integrarse a ambos medios mediante espacios de transición mediante un eje visual el cual logra una conexión directa la cual se caracteriza en la propuesta arquitectónica del proyecto.

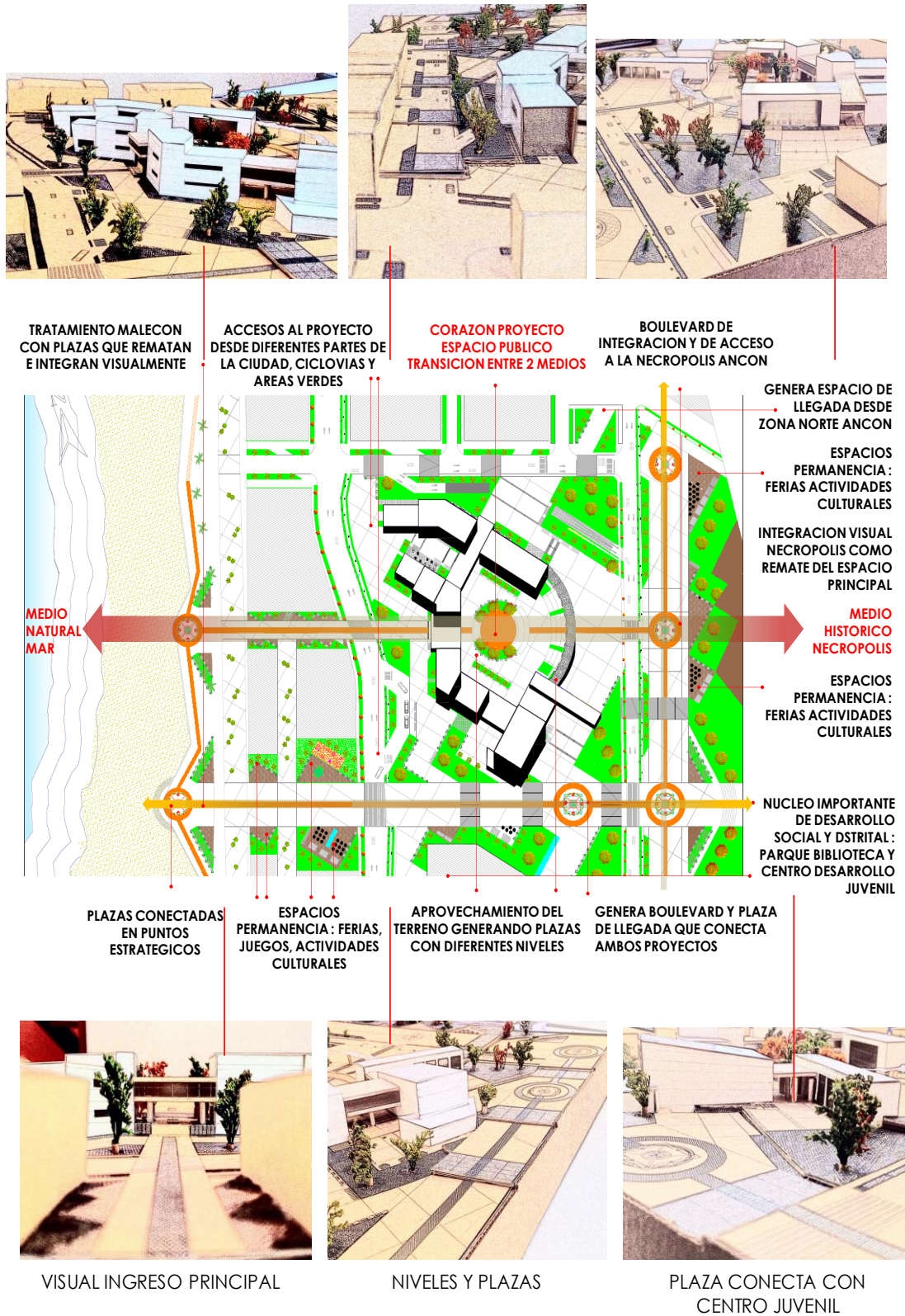


Figura 57: Consideraciones de diseño aplicados al proyecto. Fuente: Propia

Asimismo se crearon espacios de permanencia y de llegada desde diferentes puntos de la ciudad lo cual permite al proyecto abrirse a la ciudad brindando espacios públicos y áreas verdes al distrito.

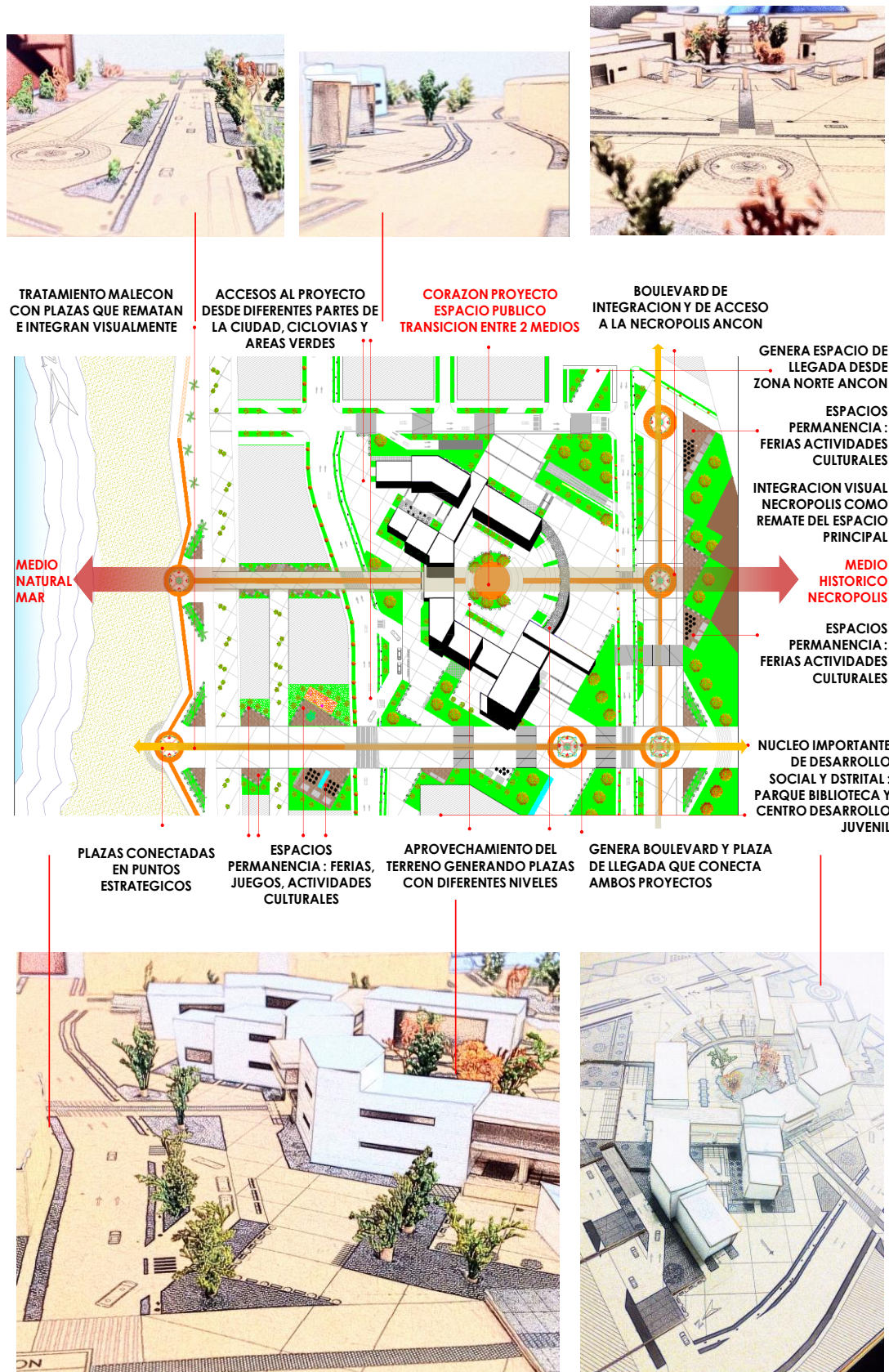


Figura 58: Consideraciones de diseño aplicados al proyecto. Fuente: Propia

3.3 Zonificación del parque biblioteca

Zonificación de acuerdo a los volúmenes del parque biblioteca, jerarquizando espacios y plazas principales rematados en puntos importantes del proyecto.

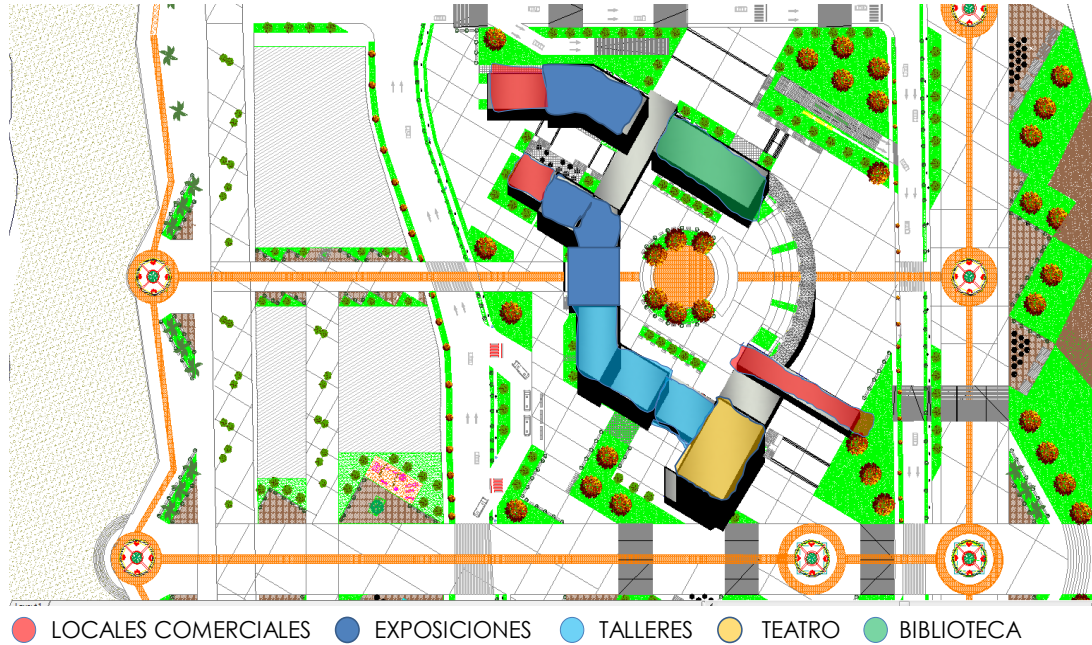


Figura 59: Zonificación del parque biblioteca en Ancón. Fuente: Propia

3.4 Propuesta formal

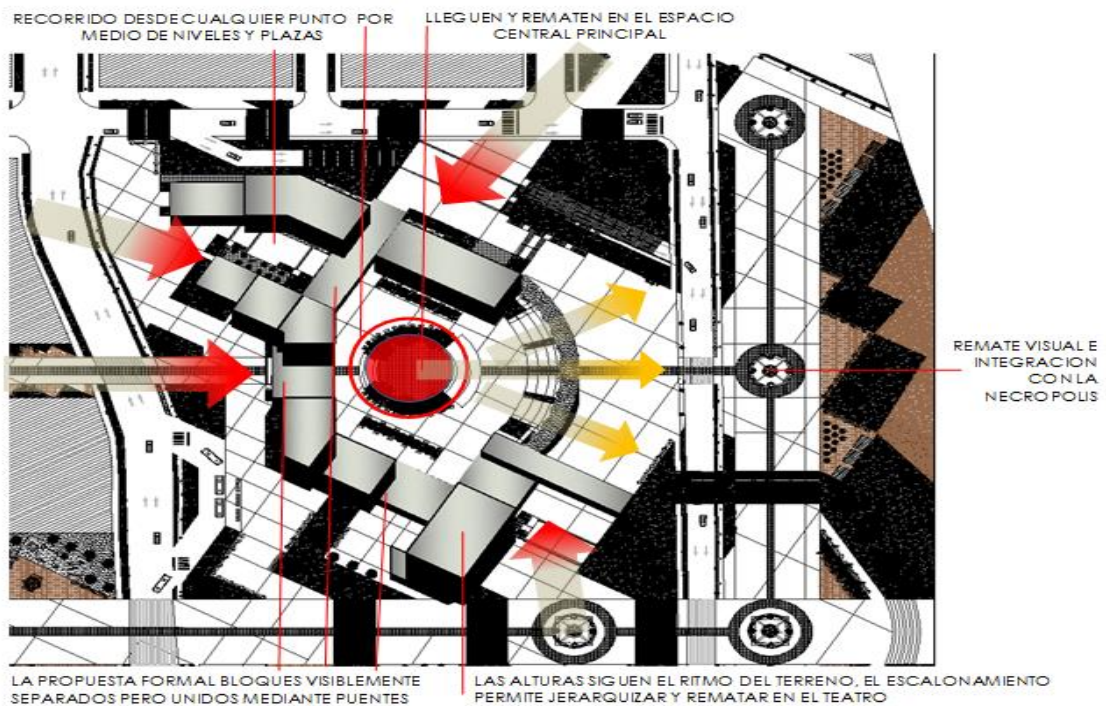
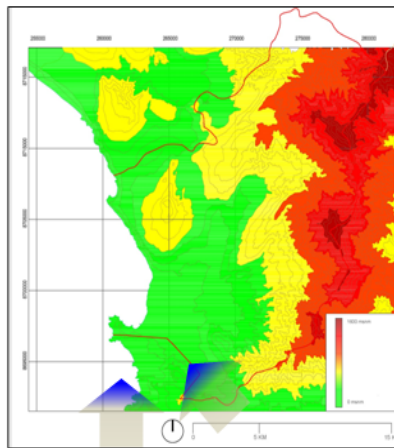


Figura 60: Propuesta formal. Fuente: Propia

3.5 Consideraciones ambientales

CLIMATOLOGICAS



TEMPERATURA AMBIENTE
ANUAL PROMEDIO CERCA AL MAR **18.5°C**

TEMPERATURA MAXIMA (FEBRERO) **32°C**

TEMPERATURA MINIMA (JULIO-AGOSTO) **10°C**

PRECIPITACION PLUVIAL MUY ESCASA EN EL LITORAL, ANUAL PROMEDIO **1000mm**, **ALTITUDES +5000msnm** (INVIERNO)

HUMEDAD RELATIVA EN LITORAL **83%**
MAYOR HUMEDAD (JULIO-AGOSTO) HASTA **97%**.

VIENTOS EN ZONA COSTERA (ALSIOS), INFLUYEN EN EL CLIMA DE LA ZONA, PREDOMINANCIA **SUR-SUR OESTE CON VELOCIDAD PROMEDIO 8-12km/h.**

SE DISTINGUEN 2 ESTACIONES:

- **EPOCA SECA:** ENTRE DICIEMBRE Y ABRIL, **BAJA HUMEDAD ATMOSFERICA** (52 a 88%), SUELO (1.57 a 3.10) **MAXIMAS TEMPERATURAS AIRE** (19 a 33°C) **Y SUELO** (23 a 55°C) **FUERTE EVAPORACION**(total diario máximo: 13.5mm).

- **EPOCA HUMEDA:** ENTRE MAYO A MITAD JULIO CON **PRESENCIA DE NEBLINAS QUE INCREMENTAN HUMEDAD DEL AIRE Y SUELO.** DESCENSO DE INCIDENCIA DE NEBLINAS Y GARUAS SOBRE QUEBRADAS DETERMINA VALORES MAXIMOS DE HUMEDAD DEL AIRE (85 a 100%), Y LA HUMEDAD DEL SUELO de 12 a 15%.

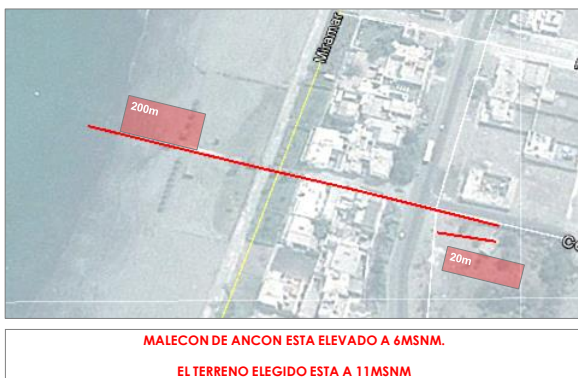
-ADEMAS, EN ESTE PERIODO SE DAN MINIMOS TEMPERATURA AIRE (13 a 16°C) Y DEL SUELO (15 a 18°C).

Figura 61: Climatología de Ancón. Fuente: Propia

3.6 Consideraciones del terreno

Consideraciones respecto a la cercanía del terreno al mar.

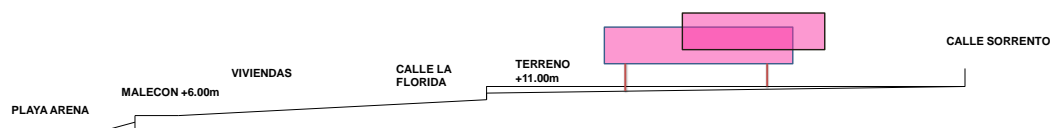
CONSIDERACIONES



SEGÚN LA NAVAL UN TERRENO DEBE ESTAR SEPARADO 200m DEL MAR PARA SER APTO PARA USO PUBLICO

	Mw = 8.5		Mw = 9.0	
	Altura (m)	Tiempo (min)	Altura (m)	Tiempo (min)
Ancón	9.0	22	15	25
Ventanilla	7.5	21	14	24
Callao	7.0	20	10	22
Villa	6.5	16	14	18
Lurin	7.0	19	15	20
Pucusana	5.0	16	13	18

Tabla II. Máxima altura de ola y tiempo de arribo de la primera ola en cada localidad.



FUENTES: INVESTIGACION SOBRE PELIGRO DE TSUNAMI EN EL AREA METROPOLITANA DE LIMA Y CALLAO PNUD/SDP-052/2009

Figura 62: Condiciones del terreno. Fuente: RNE.

3.7. Imagen objetiva

El diseño tuvo en consideración las particularidades del terreno, mediante plazas hundidas y elevadas acompañadas por el juego de volúmenes de diferentes alturas que van jerarquizando espacios de acuerdo al recorrido.



Figura 63: Perspectiva del parque biblioteca. **Fuente:** Propia



Figura 64: Vista lateral del parque biblioteca. **Fuente:** Propia

La integración visual mediante ejes es relevante en el proyecto ya que se encuentra entre un medio natural como es el mar y un medio cultural como la necropolis.

La propuesta surge como un espacio de integración entre estos 2 medios importantes que se dan en el lugar.



Figura 65: Vista frontal del parque biblioteca. **Fuente:** Propia

La disposición de volúmenes y la trama configurada responde a un tema ambiental y de confort para los espacios del Parque Biblioteca.



Figura 66: Vista lateral del parque biblioteca. **Fuente:** Propia

Una de las virtudes del proyecto es que éste se abre a la ciudad, brindándole espacios públicos y áreas verdes como alamedas y plazas de recibimiento para cada punto importante de la zona, como el malecón, el ingreso a la necrópolis, plaza de la cultura, etc.

Vista posterior del parque biblioteca, se muestra el espacio central como el anfiteatro, espacio público principal e hito del proyecto.



Figura 67: Vista posterior del parque biblioteca. **Fuente:** Propia

3.8. Organigramas funcionales

Los organigramas sirven para poder descubrir las relaciones de los espacios vinculados entre sí, para darnos cuenta el grado de conexión que cumplen los diferentes espacios dentro de un proyecto.

Asimismo se puede tener un panorama más claro de las características y funciones espaciales del proyecto las cuales van a servir para un mayor

entendimiento y una propuesta más clara a la hora del diseño y jerarquización de espacios.

La biblioteca como espacio principal del proyecto y los espacios necesarios para su funcionamiento como el área de lectura, hemeroteca, mediateca, ludoteca.

BIBLIOTECA

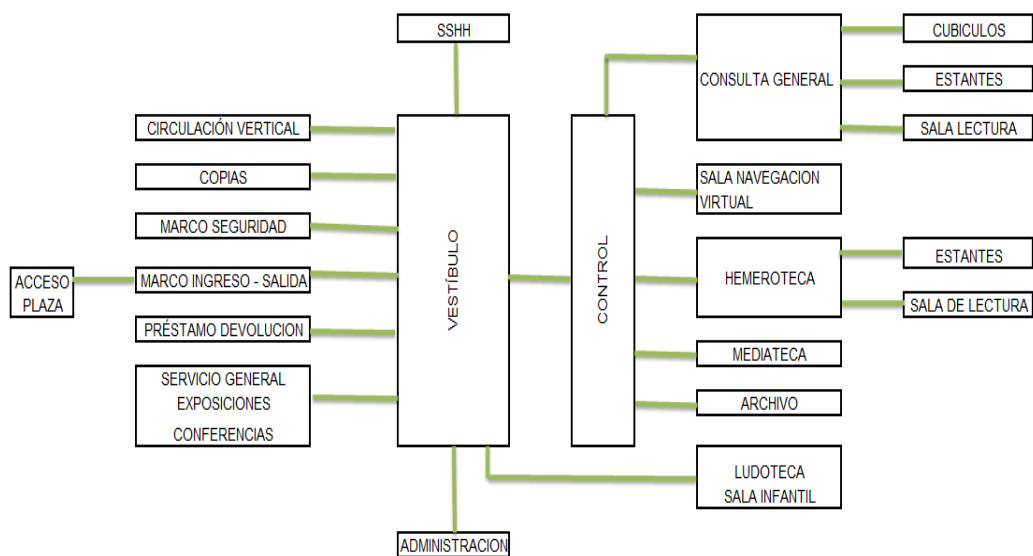


Figura 68: Organigrama de biblioteca.

Fuente: Plazola, Alfredo. “Enciclopedia de arquitectura”.

Espacios básicos a tomar en cuenta como la dirección y oficinas de especialidades como la sección psicológica, de emprendimiento social, asesoramiento legal, etc.

ADMINISTRACION

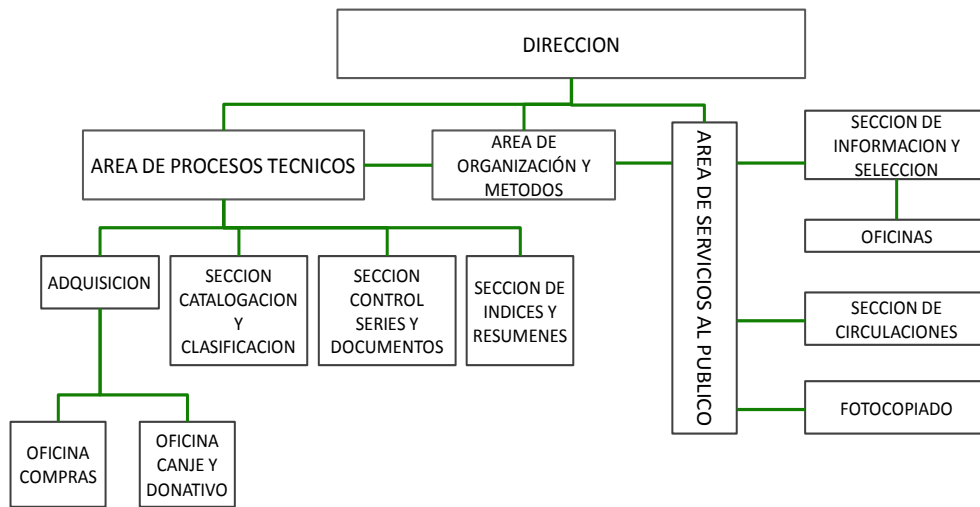


Figura 69: Organigrama de administración.

Fuente: Plazola, Alfredo. “Enciclopedia de arquitectura”.

La sala de lectura es un elemento importante en la biblioteca con un sistema de de control para un óptimo funcionamiento.

SALA DE LECTURA

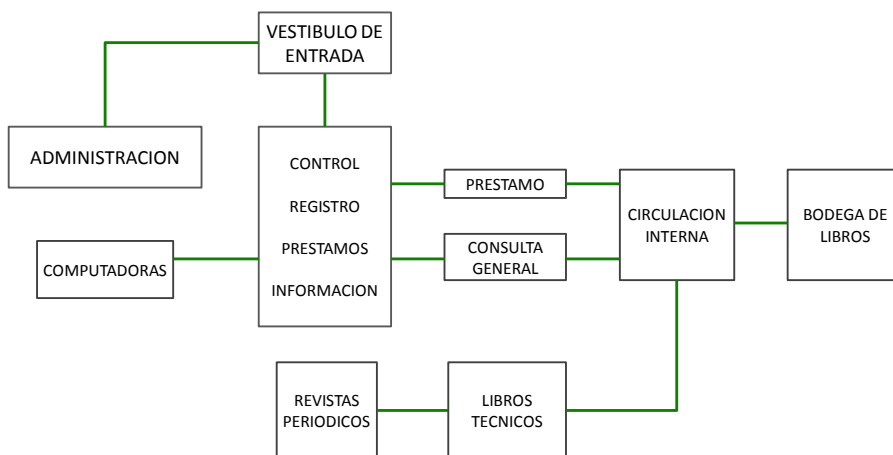


Figura 70: Organigrama de la sala de lectura.

Fuente: Plazola, Alfredo. “Enciclopedia de arquitectura”.

El Centro cultural cuenta con espacios para talleres artísticos, museo, sala de exposiciones, plazas y espacios al aire libre y el auditorio.

CENTRO CULTURAL

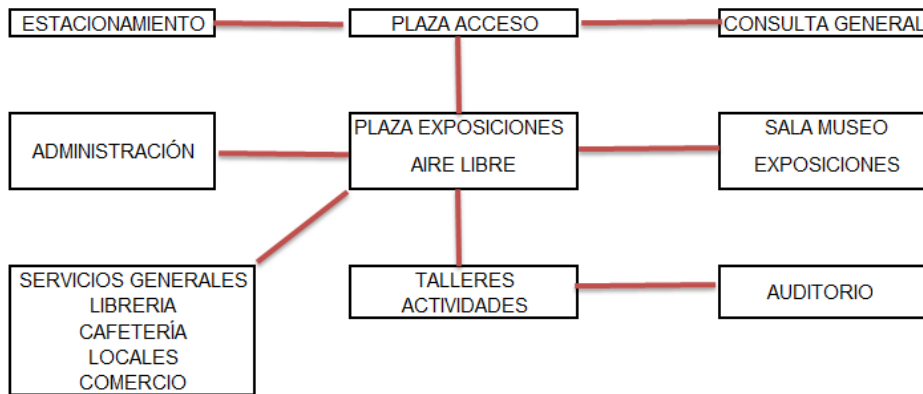


Figura 71: Organigrama del centro cultural.

Fuente: Plazola, Alfredo. “Enciclopedia de arquitectura”.

El teatro como espacio principal del proyecto cuenta con espacios para albergar representaciones artísticas y de exposición.

Para Neufert (2002):

La sobreelevación de las salas de asientos de los espectadores depende de las líneas visuales. La construcción geométrica de las líneas visuales sirve para todas las plazas de la sala de espectadores (tanto en la platea, como en los pisos). Se parte de que los espectadores están sentados al tresbolillo, por lo que solo se necesita que cada segunda fila tenga una sobreelevación visual completa (12cm). Existe bibliografía especializada en los cálculos de problemas visuales en los teatros en las que incluso se llega a tener en cuenta la posibilidad de una distribución aleatoria de espectadores de diferente altura. (p. 417).

En efecto de acuerdo con el diseño de teatros y auditorios para las representaciones artísticas o conferencias, se aplica esta solución visual a estos espacios.

Sin embargo hay estudios realizados posteriores que indican, como bien menciona Neufert, relacionados al cálculo de visuales que van a alterar las alturas de cada nivel ya que se demuestra mediante la fórmula que es necesario diferentes niveles o alturas para una óptima visibilidad del escenario, es lo llamado Isópticas.

Neufert (2002, p.417) resume este hecho en su obra de la siguiente manera: " En primer lugar de ha de fijar la altura de la boca del escenario. En los teatros con gradas semicirculares debería cumplirse la relación: altura de la boca del escenario entre anchura de la boca del escenario siendo igual a 1/1.6.

Esta relación contiene la sección aurea y el campo de percepción psicológica."

TEATRO

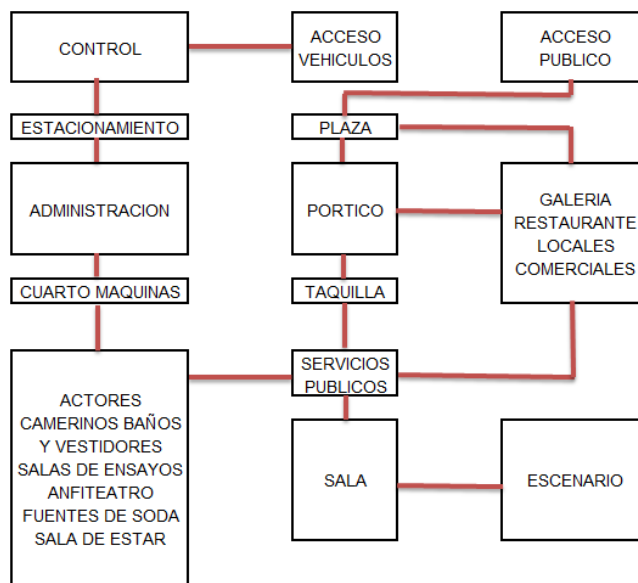


Figura 72: Organigrama del teatro.

Fuente: Plazola, Alfredo. "“Enciclopedia de arquitectura”".

Consideraciones a tomar en cuenta de las salas de exposiciones y espacios de usos múltiples aplicados en el proyecto.

SALA DE EXPOSICIONES - SUM

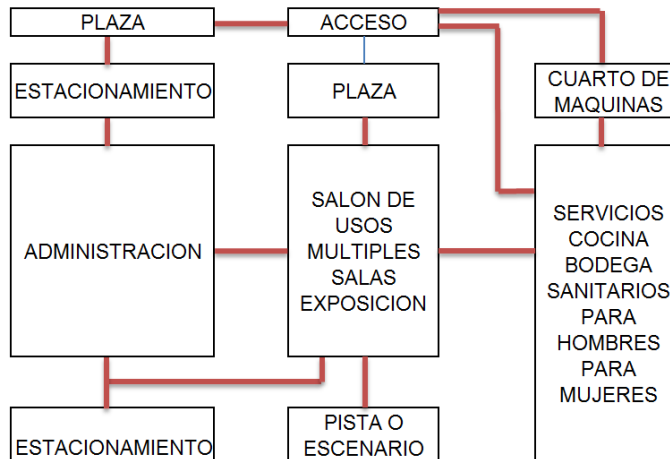


Figura 73: Organigrama de la sala de exposiciones-SUM.

Fuente: Plazola, Alfredo. “Enciclopedia de arquitectura”.

El Parque biblioteca cuenta con talleres artísticos como danza, teatro, pintura, etc.

TALLERES ARTISTICOS

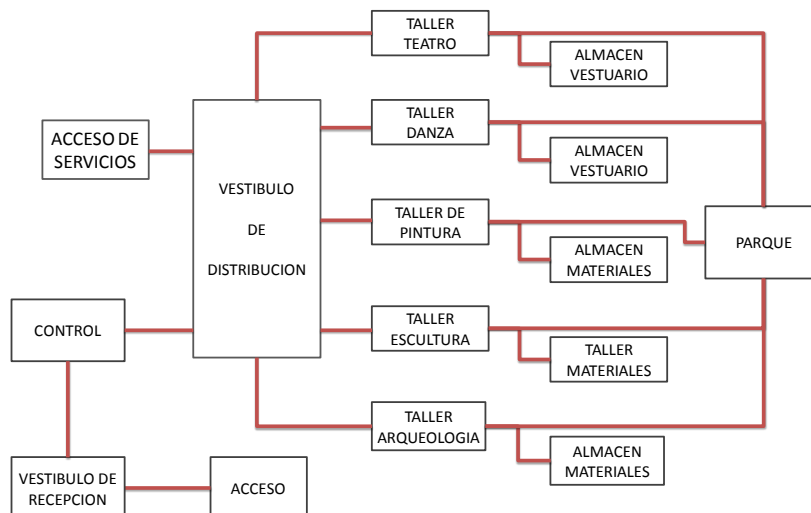


Figura 74: Organigrama de talleres artísticos.

Fuente: Plazola, Alfredo. “Enciclopedia de arquitectura”.

El centro comunitario sirve para el desarrollo social y emprendimiento de la población.

CENTRO COMUNITARIO

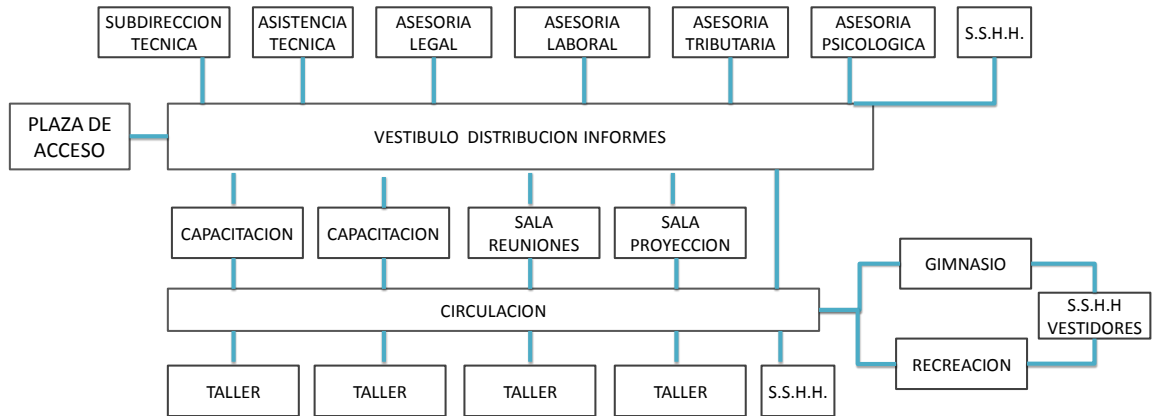
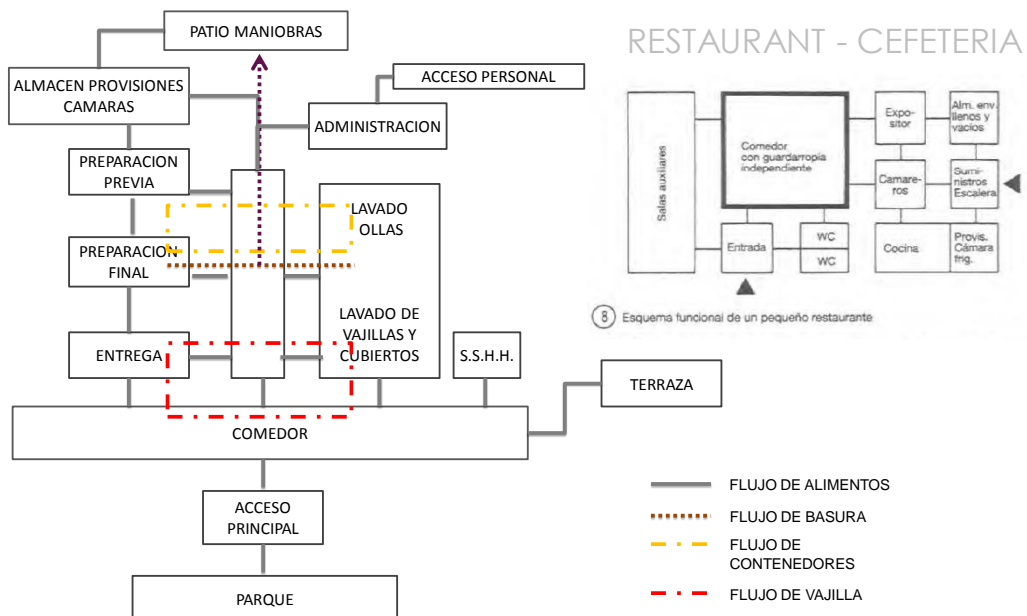


Figura 75: Organigrama del centro comunitario.

Fuente: Plazola, Alfredo. “Enciclopedia de arquitectura”.

El restaurant-cafetería cuenta con funcionamiento específico para la óptima atención.



FUENTES: NEUFERT 14 EDICION - EL ARTE DE PROYECTAR ARQUITECTURA - ERNST NEUFERT / ENCICLOPEDIA DE ARQUITECTURA - ALFREDO PLAZOLA

Figura 76: Organigrama del restaurant – cafetería.

Fuente: Plazola, Alfredo. “Enciclopedia de arquitectura”.

CONCLUSIONES

- Primera:** Limitada injerencia del gobierno local en la planificación y uso de áreas del distrito, con un planificación muy circunscrita que no considera las necesidades de Ancón.
- Segunda:** Crecimiento de las áreas periféricas con un patrón de crecimiento extensivo, básicamente residencial, y con un incipiente nivel de desarrollo de actividades económicas (comercio zonal y pequeñas industrias) lo que no permite retener la fuerza laboral en el distrito, reforzando su condición de ciudad dormitorio.
- Tercera:** Existencia de importantes áreas desocupadas las cuales no son aprovechadas por falta de inversión pública o privada debido al estancamiento económico del distrito, perjudicando a la población ya que se podría contrarrestar los déficits distritales de vivienda y equipamiento importantes para el desarrollo de Ancón.
- Cuarta:** Déficit de implementación de áreas recreativas, educativas y culturales en el distrito. Por otro lado existe una estructura de servicios que no está al alcance de la gran masa poblacional, de escasos recursos.
- Quinta:** Pérdida progresiva de áreas arqueológicas y deterioro de áreas monumentales republicanas como consecuencia de la ocupación urbana y del abandono de autoridades del sector para preservarlos.

RECOMENDACIONES

Primera: Consolidar y estabilizar la actividad comercial de servicios para repotenciar los atractivos del distrito.

Segunda: Utilizar las áreas libres existentes para el desarrollo de Ancón las cuales deberían ser apoyadas por el gobierno local además de impulsar el desarrollo y programas que ayuden a atraer a la inversión pública y privada.

Tercera: Repotenciar la infraestructura y equipamiento básico existente, los cuales deben de llegar a todos los sectores de la población.

Cuarta: Trabajar con organizaciones sociales, vecinales y funcionales que gestionan sus proyectos de desarrollo de su localidad tendiendo a promover también el empleo productivo. Esto es importante ya que permite mediante un plan de acción elaborado trabajar con la comunidad para el desarrollo del distrito, un modelo que va de la mano con el proyecto del parque biblioteca.

Quinta: Contribuir a la población con una identidad local, a partir de la recuperación y revaloración de los diferentes recursos que el distrito posee y la necesidad de preservarlos.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Alternativa, (1995) *Ancón: Desafiando al mar y al arenal*. Lima, Perú.
Recuperado de <http>

Alvarado, L. (1971) *Isopticas: Técnica en el proyecto de optima visibilidad para espectadores*. Ciudad de Mexico. Mexico: Trilla.

Austermühle, S. (2010) *Ancón: ¿desarrollo a todo costo?, Estudio sobre las consecuencias económicas y sociales del desarrollo urbano portuario en la bahía de Ancón*. Lima, Peru: Asociación Mundo Azul.

Condeso, (2009) *Centros Comunitarios de Desarrollo Social*. Monterrey, México.

Dirección Nacional de Urbanismo. (2011) *Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano – DS-004-2011- 2011*. Lima, Perú.

Fonseca, X. (2002) *Las medidas de una casa. Antropometría de la vivienda*. Ciudad de México, México: Pax.

Hernández, R. (2011) *Turismo, Museos y desarrollo rural, ¿Por quién y para quien?.* Lima, Perú.

Instituto Metropolitano de Planificación. (2010). *Inventario aéreas verdes a nivel metropolitano*. Lima, Perú.

Lima cómo vamos (2013) *Informe de percepción sobre la calidad de vida*. Lima, Perú.

- Mazza, A. (2009) *Cuaderno de Investigación Urbanística nº62: Ciudad y espacio público, las formas de inseguridad urbana*. Madrid, España.
- Ministerio de Vivienda (2006) *Reglamento nacional de edificaciones*. Lima, Perú.
- Melguiso, J. (2007) *La Transformación de Medellín: Medellín la más educada*. Medellín, Colombia.
- Navarrete, J. (2014) *Equidad territorial en Medellín, la empresa de desarrollo urbano como motor de la transformación urbana*. Medellín, Colombia.
- Navarro, D. (2010) *Recopilación de Información para sustentar la adecuación a los criterios de gestión de las áreas naturales protegidas, de las actividades planificadas por el proyecto especial parque ecológico nacional*. Lima, Perú.
- Neufert, E. (2002) *Arte de proyectar arquitectura*. Barcelona, España: Gustavo Gilli.
- Plazola, A. (2002) *Enciclopedia de Arquitectura*. Ciudad de México, México: Limusa.
- Secretaria de Cultura (2007). *Estudios Arquitectónicos y Urbanísticos para el desarrollo para la consolidación del plan maestro de equipamientos culturales*. Bogotá, Colombia.

ANEXOS

ANEXO 1: Normativa urbana, servicios comunales

NORMATIVIDAD URBANA

NORMA A.090 SERVICIOS COMUNALES

CAPITULO I ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Se denomina edificaciones para servicios comunales a toda construcción destinada a desarrollar actividades de servicios públicos complementarios a las viviendas, en permanente relación funcional con la comunidad, con el fin de asegurar su seguridad, atender sus necesidades de servicios y facilitar el desarrollo de la comunidad.

Artículo 2.- Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos de edificaciones:

Servicios de Seguridad y Vigilancia:

- Estaciones de Bomberos
- Delegaciones policiales

Protección Social:

- Asilos
- Orfanatos

Servicios de Culto:

- Juzgados
- Templos

Cementerios

Servicios culturales:

- Museos
- Galerías de arte
- Bibliotecas

Salones Comunales

Gobierno

- Municipalidades

Artículo 10.- Las edificaciones para servicios comunales deberán cumplir con las siguientes condiciones de seguridad:

Dotar a la edificación de los siguientes elementos de seguridad y de prevención de incendios

SE Salidas emergencia
EE Escaleras de emergencia alternas a las escaleras de uso general. (según lo establecido en artículo 8.)
GCI Gabinetes contra incendio espaciados a no más de 60 mts.
EPM Extintores de propósito múltiple espaciados cada 45 mts., en cada nivel

Instalaciones de Bomberos	GCI	EPM
Delegaciones policiales	GCI	EPM
Asilos	SE	EE
Orfanatos	SE	EE
Juzgados	SE	EE
Templos	SE	EE
Cementerios	SE	EE
Museos	SE	EE
Galerías de arte	SE	EE
Bibliotecas	SE	EE
Salones Comunales	SE	EE
Municipalidades	SE	EE

Artículo 11.- El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación:

Ambientes para oficinas administrativas	10,0 m ² por persona
Asilos y orfanatos	6,0 m ² por persona
Ambientes de reunión	0,8 m ² por persona
Area de espectadores de pie	0,25 m ² por persona
Recintos para culto	0,8 m ² por persona
Salas de exposición	3,0 m ² por persona
Salas de lectura	2,0 m ² por persona
Estacionamientos de uso general	16,0 m ² por persona

Los casos no expresamente mencionados considerarán el uso más parecido

Artículo 15.- Las edificaciones para servicios comunales, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación, considerando 10 m² por persona:

Número de empleados	Mujeres	
	Hombres	Mujeres
De 1 a 6 empleados	1L, 1 u, 1l	1L, 1l
De 7 a 25 empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l
De 26 a 75 empleados	3L, 3u, 3l	3L, 3l
De 76 a 200 empleados	4L, 4u, 4l	4L, 4l
Por cada 100 empleados adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán servicios higiénicos para público, de acuerdo con lo siguiente:

	Mujeres	
	Hombres	Mujeres
De 0 a 100 personas	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 101 a 200 personas	2L, 2u, 2l	2L, 2l
Por cada 100 personas adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

CAPITULO IV DOTACIÓN DE SERVICIOS

Artículo 14.- Los ambientes para servicios higiénicos deberán contar con sumideros de dimensiones suficientes como para permitir la evacuación de agua en caso de anegamientos accidentales.

La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más lejano donde pueda existir una persona, no puede ser mayor de 30 mts. medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.

En caso se proponga servicios separados exclusivos para personas con discapacidad sin diferenciación de sexo, este deberá ser adicional al número de aparatos exigible según las tablas indicadas en los artículos precedentes.

NORMATIVIDAD URBANA

NORMA A.040 EDUCACIÓN

CAPITULO I ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Se denomina edificación de uso educativo a toda construcción destinada a prestar servicios de capacitación y educación, y sus actividades complementarias.

Artículo 7.- Las circulaciones horizontales de uso obligado por los alumnos deben estar techadas.

Artículo 8.- Para el cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación, ascensores y ancho y número de escaleras, el número de personas se calculará según lo siguiente:

Auditorios	Según el número de asientos
Salas de uso múltiple.	1.0 m ² por persona
Salas de clase	1.5 m ² por persona
Camarines, gimnasios	4.0 m ² por persona
Talleres, Laboratorios, Bibliotecas	5.0 m ² por persona
Ambientes de uso administrativo	10.0 m ² por persona

Artículo 5.- El diseño arquitectónico de los centros educativos tiene como objetivo crear ambientes propicios para el proceso de aprendizaje, cumpliendo con los siguientes requisitos:

- Para la orientación y el asoleamiento, se tomará en cuenta el clima predominante, el viento predominante y el recorrido del sol en las diferentes estaciones, de manera de lograr que se maximice el confort.
- El dimensionamiento de los espacios educativos estará basado en las medidas y proporciones del cuerpo humano en sus diferentes edades y en el mobiliario a emplearse.
- La altura mínima será de 2.50 mts
- La ventilación en los recintos educativos debe ser permanente, alta y cruzada.
- El volumen de aire requerido dentro del aula será de 4.5 m³ de aire por alumno.
- La iluminación natural de los recintos educativos debe estar distribuida de manera uniforme.
- El área de vanos para iluminación deberá tener como mínimo el 20% de la superficie del recinto.

ESTACIONAMIENTOS

Artículo 17.- Las edificaciones de servicios comunales deberán proveer estacionamientos de vehículos dentro del predio sobre el que se edifica.
El número mínimo de estacionamientos será el siguiente:

Para personal	Para público
Uso general	1 est. cada 6 pers
Locales de asientos fijos	1 est. cada 10 pers

Cuando no sea posible tener el número de estacionamientos requerido dentro del predio, por tratarse de remodelaciones de edificios construidos al amparo de normas que han perdido su vigencia o por encontrarse en zonas monumentales, se podrá proveer los espacios de estacionamiento en predios cercanos según lo que norme la Municipalidad distrital en la que se encuentre la edificación.

Deberá proveerse espacios de estacionamiento accesibles para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, cuyas dimensiones mínimas serán de 3.80 mt. de ancho x 5.00 mt. de profundidad, a razón de 1 cada 50 estacionamientos requeridos.

CAPITULO III

CARACTERÍSTICAS DE LOS COMPONENTES

Artículo 10.- Las puertas de los recintos educativos deben abrir hacia afuera sin interrumpir el tránsito en los pasadizos de circulación.

La apertura se hará hacia el mismo sentido de la evacuación de emergencia.

El ancho mínimo del vano para puertas será de 1.00 mt

Las puertas que abran hacia pasajes de circulación transversales deberán girar 180 grados. Todo ambiente donde se realicen labores educativas con más de 40 personas deberá tener dos puertas distanciadas entre sí para fácil evacuación.

Artículo 11.- Las escaleras de los centros educativos deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- El ancho mínimo será de 1.20 m. entre los paramentos que conforman la escalera.
- Deberán tener pasamanos a ambos lados.
- El cálculo del número y ancho de las escaleras se efectuará de acuerdo al número de ocupantes.
- Cada paso debe medir de 28 a 30 cm. Cada contrapaso debe medir de 16 a 17 cm.
- El número máximo de contrapisos sin descanso será de 16.

NORMATIVIDAD URBANA

NORMA A.070 COMERCIO

CAPITULO I ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Se denomina edificación comercial a toda construcción destinada a desarrollar actividades cuya finalidad es la comercialización de bienes o servicios.

Artículo 7.- El número de personas de una edificación comercial se determinará de acuerdo con la siguiente tabla:

Tienda independiente	5.0 mt2 por persona
Salas de juegos, casinos	2.0 mt2 por persona
Gimnasios	4.0 mt2 por persona
Galería comercial	3.0 mt2 por persona
Tienda por departamentos	4.0 mt2 por persona
Locales con asientos fijos	Número de asientos
Mercados Mayoristas.-	5.0 mt2 por persona
Supermercado.-	2.0 mt2 por persona
Mercados Minorista.-	2.0 mt2 por persona
Restaurante	2.5 mt2 por persona
Discotecas	1.0 mt2 por persona
Patios de comida	2.5 mt2 por persona
Bares	1.0 mt2 por persona
Grifos, estaciones de servicio y gasocentros.-	
Tiendas	5.0 mt2 por persona
Áreas de servicio	20.0 mt2 por persona

Artículo 11.- Las dimensiones de los vanos para la instalación de puertas de acceso, comunicación y salida deberán calcularse según el uso de los ambientes a los que dan acceso y al tipo de usuario que las empleará, cumpliendo los siguientes requisitos:

- La altura mínima será de 2.10 mts.
- Los anchos mínimos de los vanos en que instalarán puertas serán:

Ingreso principal	1.20 mts
Dependencias interiores	0.90 mts
Servicios higiénicos	0.80 mts

Artículo 16.- Los locales comerciales tendrán un área mínima de 6.00 m². sin incluir depósitos ni servicios higiénicos, con un frente mínimo de 2.40 m y un ancho de puerta de 1.20 m. y una altura mínima de 3.00 m.

CAPITULO IV DOTACION DE SERVICIOS

Artículo 20.- Los ambientes para servicios higiénicos deberán contar con sumideros de dimensiones suficientes como para permitir la evacuación de agua en caso de anegamientos accidentales.

La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más lejano donde pueda existir una persona, no puede ser mayor de 50 m. medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.

Artículo 21.- Las edificaciones para tiendas independientes y tiendas por departamentos, centros comerciales y complejos comerciales, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación, considerando 10 mt² por persona:

Número de empleados	Hombres	Mujeres
De 1 a 6 empleados		1L, 1u, 1l
De 7 a 25 empleados	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 26 a 75 empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l
De 76 a 200 empleados	3L, 3u, 3l	3L, 3l
Por cada 100 empleados adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

Artículo 22.- Las edificaciones para restaurantes estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación, considerando 10 mt² por persona:

Número de empleados	Hombres	Mujeres
De 1 a 5 empleados		1L, 1u, 1l
De 6 a 20 empleados	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 21 a 60 empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l
De 61 a 150 empleados	3L, 3u, 3l	3L, 3l
Por cada 100 empleados adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

Adicionalmente a los servicios sanitarios para los empleados se proveerán servicios sanitarios para el público según lo siguiente:

Número de personas	Hombres	Mujeres
De 1 a 16 personas (público)	No requiere	No requiere
De 17 a 50 personas (público)	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 51 a 100 personas (público)	2L, 2u, 2l	2L, 2l
Por cada 150 personas adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

L = lavatorio, u= urinario, l = inodoro

NORMATIVIDAD URBANA

NORMA A.080 OFICINAS

CAPITULO I ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Se denomina oficina a toda edificación destinada a la prestación de servicios administrativos, técnicos, financieros, de gestión, de asesoramiento y afines de carácter público o privado.

Artículo 7.- El número de ocupantes de una edificación de oficinas se calculará a razón de una persona cada 10 m².

Artículo 8.- La altura libre mínima de piso terminado a cielo raso en las edificaciones de oficinas será de 2.50 mts.

CAPITULO III CARACTERISTICAS DE LOS COMPONENTES

Artículo 10.- Las edificaciones para oficinas, independientemente de sus dimensiones deberán cumplir con la norma A.120 'Accesibilidad para personas con discapacidad'

Artículo 11.- Las dimensiones de los vanos para la instalación de puertas de acceso, comunicación y salida deberán calcularse según el uso de los ambientes a los que dan acceso y al tipo de usuario que las empleará, cumpliendo los siguientes requisitos:

- a) La altura mínima será de 2,10 mts.
- b) Los anchos mínimos de los vanos en que instalarán puertas serán:

Ingreso principal	1.20 mts
Dependencias interiores	0.90 mts
Servicios higiénicos	0.80 mts

CAPITULO IV DOTACION DE SERVICIOS

Artículo 15.- Los ambientes para servicios higiénicos deberán contar con sumideros de dimensiones suficientes como para permitir la evacuación de agua en caso de anegamientos accidentales. La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más alejado donde pueda trabajar una persona, no puede ser mayor de 40 mts. medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.

Número de ocupantes	Hombres	Mujeres	Mixto
De 1 a 6 empleados	1L, 1u, 1l	1L, 1u, 1l	1L, 1u, 1l
De 7 a 20 empleados	2L, 2u, 2l	1L, 1l	
De 21 a 60 empleados	3L, 3u, 3l	2L, 2l	
De 61 a 150 empleados	4L, 4u, 4l	3L, 3l	
Por cada 60 empleados adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l	

ANEXO 4: Normativa urbana, oficinas.

ANEXO 5: Normativa urbana de zonificación en balnearios del Norte

NORMATIVIDAD URBANA

NORMAS DE ZONIFICACION DE USOS DE SUELO DE LOS BALNEARIOS DEL NORTE.

CODIGO	ZONA	USOS DEL SUELO	ESPECIFICACIONES NORMATIVAS	Altura máxima	Area libre	Lote mínimo	estac. mínimo
RDM	Residencial de Densidad Media	Vivienda Unifamiliar y Multifamiliar Con frente al Mar se permitirán únicamente Restaurantes Turísticos, Establecimientos de Hospedaje, Bodegas y otros existentes. Se admitirán las actividades señaladas en el Índice de Usos	Los parámetros urbanísticos y edificatorios de la Zona Monumental serán definidos en coordinación con el INC	3 pisos	30% mínimo	El existente	1/viv.
RDA	Residencial de Densidad Alta	Vivienda Multifamiliar Con frente al Mar se permitirán únicamente Restaurantes Turísticos, Establecimientos de Hospedaje, Bodegas y otros existentes.	Cuando el lote se localice en un frente de manzana con una edificación de altura mayor a la permitida, la nueva edificación podrá alcanzar una altura igual a la existente.	12 Pisos	40%	El existente	1/viv.
CZ	Comercio Zonal	Gobierno y Servicios indicados en el Índice para la Ubicación de Actividades Urbanas Restaurantes Turísticos, Peñas, Discotecas, Heladerías y similares Artículos de playa y deportes, libros y revistas, artesanía, Locales de Espectáculos, cine, teatro, auditorio, Establecimientos de Hospedaje	De requerirse mayor altura a la especificada deberá fundamentarse en el tamaño de lote, perfil urbano y características propias del proyecto	3 pisos	Solo para viv. 30%	El existente	1/50 m2
OU	Otros Usos	Locales de Administración, Servicios Públicos, Seguridad, culto, comunales Servicios Recreacionales y Complementarios (SRC): a. Módulos Servicios: vestidores, sahn, primeros auxilios, seguridad, salvataje. b. Estacionamiento público c. Módulos de Comidas y Bebidas (solo venta, sin preparación) d. Áreas deportivas diversas (sin tribunas), juegos infantiles, parques, arboles.	Los terrenos calificados como OU solo se destinarán al uso especifico para el cual están previstos. El diseño de las áreas de SRC procurará intercalar áreas deportivas, recreativas, parques, estacionamiento, módulos de servicios y módulos de comidas y bebidas. Deberá considerarse la máxima transparencia para facilitar la vista al mar y trata lento paisajista de espacios públicas	3 pisos 1 piso para los SRC	Existente	Según Proyecto	
ZRP - p	Recreación Pública - Playas	Conservación del paisaje natural Recreación en playas con acceso público restringido Área de descanso, paseo, juegos en arena sin instalaciones	No se permitirán edificaciones	---	---	---	---
PTP	Protección y Tratamiento Paisajista	Conservación del paisaje natural, miradores, caminos, tratamiento con vegetación, forestación y jardinería.	No se permitirán edificaciones	---	---	---	---
ZHR	Zona de Habitación Recreacional	Vivienda tipo club de baja densidad con áreas y servicios comunes complementados con áreas recreativas y sociales de uso común Vivienda Temporal o Vacacional en terreno mancomunado /Ver Reglamento de Habilitaciones Urbanas Recreativo: Centros de Esparcimiento, Cubes, Parques de Diversores Turísticos: Hotel vacacional (Retort) Deportivo: Centros deportivos diversos, Academias deportivas Cultural: Asuero, Zoológico, Jardín Botánico, Museo, Centro Cultural Comercial: Restaurantes Turísticos, Playas de Estacionamiento Recreación Pasiva: Parques, áreas verdes, paseos, miradores Recreación Activa: zonas deportivas.	Densidad: 25 viviendas ha Área ocupada máxima: 20% del total del terreno	3 pisos	60%	10.000 m2 o 5000 m2	2 x viv Según Proyecto
ZRP	Zona de Recreación Pública		No se permitirán edificaciones				